



Corporación Universitaria Minuto de Dios

EL PAPEL DE LA IDEOLOGÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD:
ANÁLISIS DE CASO DE UNA MUJER EXCOMBATIENTE DE LAS FARC-EP.

Tesis para obtener el título de:

Trabajadoras Sociales

Presentan:

María Alejandra Sánchez Ortegón

Gretell Fayris Prieto Pinto

Leily Dayhana Muñoz Riaño

Tutor:

César Augusto Pinzón Torres

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Trabajo Social

Bogotá, Colombia

2014- 2

Tabla de contenido

1. Dedicatoria y agradecimientos	3
2. Introducción	5
3. Estado del arte	11
4. Justificación	19
5. Planteamiento del problema.....	21
6. Objetivos.....	22
7. Marco teórico.....	23
7.1. Ideología.....	24
7.2. Identidad.....	28
8. Marco metodológico.....	34
8.1. Recolección de información.....	34
8.2. Análisis del discurso.....	35
9. Proceso investigativo.....	36
9.1. FARC-EP.....	36
9.2. Centro Penitenciario.....	48
9.3. ¿Quién soy yo?.....	54
10. Conclusiones.....	65
11. Referencia Bibliográfica.....	67
12. Anexos	70

1. DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

“Aquellas personas, hombres y mujeres que por hacer pleno uso de su razón y en ejercicio público de su pensamiento y su quehacer político, ideológico, a disposición del bienestar colectivo de la sociedad, y que hacen oposición al gobierno”

(Comité de Solidaridad)

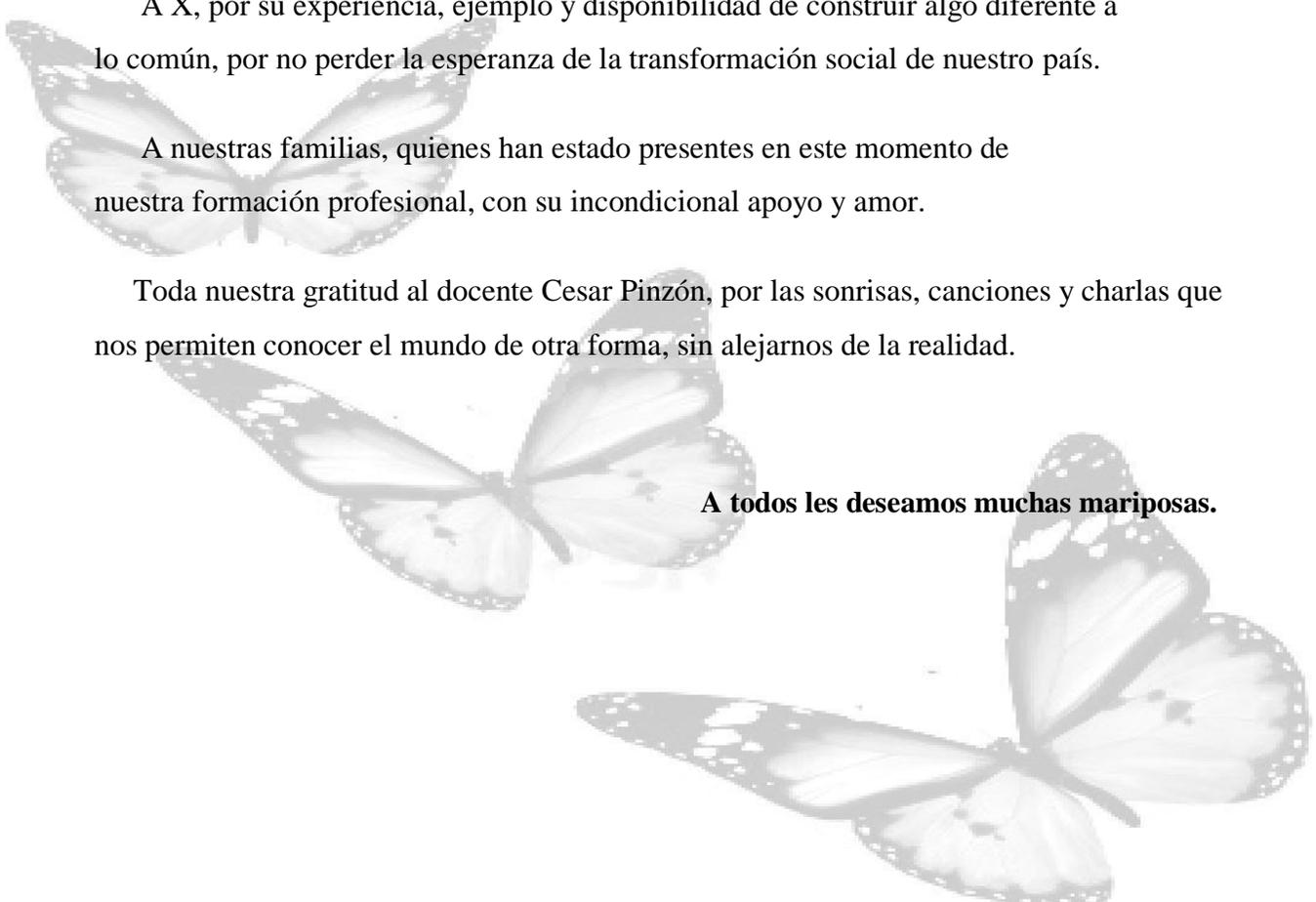
DEDICADO a todas aquellas mujeres que han vivido y sobrevivido al conflicto colombiano, desde los espacios cotidianos y menos frecuentes, la calle, la academia, la cárcel, la selva, mentes y cuerpos de cada una de ellas, nosotras y otras.

A X, por su experiencia, ejemplo y disponibilidad de construir algo diferente a lo común, por no perder la esperanza de la transformación social de nuestro país.

A nuestras familias, quienes han estado presentes en este momento de nuestra formación profesional, con su incondicional apoyo y amor.

Toda nuestra gratitud al docente Cesar Pinzón, por las sonrisas, canciones y charlas que nos permiten conocer el mundo de otra forma, sin alejarnos de la realidad.

A todos les deseamos muchas mariposas.



“[...] debemos aprender a mirar a través de los ojos de las mujeres”

(León Trotsky)

2. INTRODUCCIÓN

Históricamente el mundo vive en conflictos sociales y políticos, por lógicas propias de la sociedad capitalista, las cuales tienen que ver con, estrategias violentas y armadas para la acumulación de capital y el libre comercio, causando la apropiación y por tanto la desigualdad de las condiciones materiales de existencia entre las poblaciones, de esta manera, la organización y sindicalización insurgente en diversas partes del mundo, tiene como objetivo la lucha por las condiciones dignas de la humanidad.

En el desarrollo de esto, los partidos políticos han protagonizado los conflictos sociales, en la que su fijación por el capital los ha hecho propios de una ideología de izquierda y derecha, así, la confrontación ha sido el auge y transcurso de la guerra capitalista. Un caso de ello, es el conflicto político-militar de Colombia, el cual, también tiene que ver con la guerra por el capital (Recursos económicos, materiales, de poder), y que se ha desarrollado a través de las ideologías que han ocultado las causas de dicha guerra.

Lo anterior, se conoce por la oleada de violencia en el territorio y la implementación de políticas (Estadounidenses) bajo el modelo de economía neoliberal, en las principales áreas del país (Agrícola y minera) todo esto, ha forjado formas de manifestación armada, con lo cual se extiende la organización de guerrillas en gran parte del territorio nacional a partir de 1948.

Las guerrillas que crecen de las ideologías comunistas y liberales emprenden una lucha social que los posiciona en una concepción ideológica y política desde el Marxismo, debido a las relaciones de dominación “a la luz e interpretación de los fundamentos de la guerra fría y la doctrina de la seguridad nacional, como un enfrentamiento entre derecha e izquierda, burguesía y proletariado, democracia y comunismo.” (Carlos Medina, 2010: 32).

La expansión y fortalecimiento de la guerrilla se da por medio de la invasión de tierras al interior del país; de otro lado, realizaban *meetings* y reuniones políticas para adoctrinar a los estudiantes, obreros, trabajadores, campesinos; protestas obreras, estudiantiles y cívicas hasta lograr tener la vanguardia en la transformación del país y el Estado, sin desconocer

que hasta la actualidad dicha expansión ha generado la expropiación de tierras mediante desplazamiento forzoso y asesinato de un gran número de comunidades.

“No obstante, todas las críticas que se le pueda hacer a esa izquierda, idealista, sectaria, dogmática, son sus organizaciones las que [...] llenan de contenido reivindicativo y “revolucionario” los conflictos de este periodo que se mueven entre la lucha reivindicativa reformista, lucha política democrática y lucha armada revolucionaria.” (Medina, 2010: 36)

Para la época de los 80's, tanto el narcotráfico como el paramilitarismo y las guerrillas (FARC-EP, ELN y EPL) ya eran el centro de los conflictos en Colombia, sin duda, las alianzas entre ellos forjaban el fortalecimiento de las estructuras militares del país, implementando prácticas de confrontación armada, en donde los sectores populares desde entonces viven dichas estrategias de guerra, por el posicionamiento y control económico de los diferentes territorios, así mismo, el aumento de la violencia y pobreza en nombres propios como desapariciones, desplazamientos, secuestros, expropiaciones a causa de la incapacidad institucional de proteger los sectores y su fijación en la confrontación militar y acumulación de capital.

En vista de que, lo anterior se desprende de un proceso histórico de surgimiento y consolidación de actores políticos, sociales y revolucionarios, que son base para entender las contradicciones y naturaleza propia de los conflictos armados que hoy se viven en el país, es necesario referirse a la historia Colombiana para develar los sucesos del conflicto armado legítimo, político y socialmente reconocido por los mismos.

Mientras, se desenvuelven las confrontaciones armadas entre guerrillas y el gobierno en sectores campesinos e indígenas, se llevaba a cabo estrategias políticas “legítimas” para contrarrestar los grupos insurgentes en el territorio del país, como el ‘Plan Colombia’ y el ‘Plan Patriota’, periodos en los cuales, las FARC-EP junto al narcotráfico y el paramilitarismo, combinan una tensión económica, política y social entre el conflicto armado y el poder público Colombiano.

Durante este proceso, las FARC-EP se localizaban en el territorio del Tolima, Huila y

Cauca, donde un gran número de campesinos hicieron parte y fortalecieron la organización guerrillera, debido a que el “Estado para sustentar y prolongar las condiciones de pobreza y exclusión de la población y garantizar el dominio de un sector de la sociedad sobre la mayoría, utiliza abiertamente la violencia impregnándole una dinámica que la inscribe en la lucha de clases. A partir de allí, la población agredida no le queda otro camino que la resistencia armada ante la violencia institucional.” (Medina, 2010: 47)

“Fueron las circunstancias, dice Jaime Guaracas, la necesidad de defender la vida la que nos obligó a convertirnos en guerrilleros. Lo importante en ese momento era defender la vida porque los bienes materiales no se podían defender” (Testimonio de Jaime Guaracas, en el libro, FARC veinte años: De Marquetalia a La Uribe. De Carlos Arango. 1985. 138. En Carlos Medina. 50)

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, ya se consolidaban como un Ejército del Pueblo, por la defensa armada de la población campesina y trabajadora, para la construcción de economías sólidas y validas para todo el sector agrícola. Así, los gobiernos conservadores (Ospina y Laureano) dirigieron estrategias de represión sobre varias zonas para eliminarlos y “darle salida política” a la confrontación.

Ahora, para los 90's, la resistencia armada de la mayoría de guerrilleros desertaba durante el golpe militar del gobierno de Rojas Pinilla, hacia la desmovilización; con una contrapartida de Manuel Marulanda y Jacobo Prias Alape al recorrer Marquetalia, fundando nuevas zonas guerrilleras, con la organización de la población indígena, la cual se encontraba en resistencia por la entrada del ejército a sus zonas, y mientras esto sucedía, la población de diferentes territorios estaba dispuesta a trabajar junto a las FARC-EP en contra de la expansión represiva de Rojas sobre varios sectores del país.

Para esta época, la guerrilla se fundamentó como un Movimiento Agrario, en labor propia de la tierra y, a partir de este momento se irrumpió con el objetivo militar y político de arremeter contra los que habían dirigido ese movimiento y así apoderarse de las tierras y cultivos. Con esto, la presión del ejército y partidos políticos para apropiarse de los terrenos por los cuales se movilizaban y trabajaba el movimiento, eran puertas para volver a ver las guerrillas y su toma en armas para la defensa de los recursos.

De 1962 en adelante, los operativos militares no solo se dedicaban a la confrontación, sino que, hacían campañas cívico-militares, con el aumento de ejército sobre los territorios para mayor inteligencia del movimiento armado, y a su vez, entregan mercados y herramientas de trabajo a la población civil, esto demuestra que tras la asistencia a la población, la ideología que movía los operativos pretende ocultar las víctimas que deja la “solución política” de la guerra. Así, Marquetalia se convertía en un espacio de bombardeo y defensa por el territorio sin ningún resultado para las dos partes, siendo esta razón para las FARC de reproducir su carácter armado y movilizarse por los demás terrenos del país. Por la invasión militar del territorio las familias campesinas retornaron hacia la selva, mientras otros confrontaban la defensa por el mismo. De este modo, el propósito era claro, “la lucha por la toma del poder para el pueblo” (Marulanda) con el posicionamiento de ‘Bloques’ y ‘Núcleos’ en la selva.

“Para este periodo es una organización con una gran capacidad para reproducir sus condiciones de existencia y alcanzar acumulados en los sectores de masas, articulado a la lucha organizativa, política y de reivindicaciones sociales. Su actividad la centra en los sectores campesinos donde ha construido importantes experiencias organizativas de luchas agrarias, incluyendo invasiones de tierra y la creación de las autodefensas campesinas y el naciente movimiento guerrillero de las FARC. Igualmente, su actividad se extiende a los núcleos obreros y de trabajadores sindicalizados, las organizaciones estudiantiles y al movimiento popular y barrial que para la época son de una importancia capital, debido a las transformaciones dadas en las ciudades a raíz de las migraciones poblacionales causadas por la violencia.” (Medina, 2010: 80) No obstante, la construcción de las organizaciones estudiantiles políticas y guerrilleras se debían a la concentración de violencia y estrategias de represión por parte del gobierno para que los trabajadores y estudiantes no hicieran parte del trabajo e insurgencia de las FARC.

Por lo anterior, es importante reconocer la magnitud del fortalecimiento de las FARC-EP, mediante el reclutamiento de estudiantes, trabajadores, campesinos, indígenas, que se involucraban a través de las conferencias dadas por el propio Marulanda a las organizaciones estudiantiles y políticas, donde se hacía un estudio detallado de las políticas

económicas y militares del gobierno, a la luz de cuestionar los problemas de educación, salud, vivienda y trabajo en Colombia, con el fin de crear conciencia en la población.

Para los siguientes gobiernos del país (Turbay Ayala, Gaviria, Belisario Betancur, Samper, Pastrana, Uribe...) la implementación de estrategias para la paz, la entrega de armas y 'alto al fuego' en los territorios abatidos por el conflicto social y armado, se dan por la salvaje ideología neoliberal, que protege los intereses de una minoría y genera los mecanismos de represión sectaria sobre la mayoría, por lo cual, las FARC históricamente han respondido con el fortalecimiento de sus filas.

De esta manera, es necesario tener en cuenta que las normas jurídicas establecidas durante estos gobiernos, están direccionadas a la vigilancia y control, de los sucesos que pueden representar el fortalecimiento de las guerrillas en Colombia, por lo que a través del tiempo, las denominaciones a estos grupos armados como: opositor de Estado y/o preso político, han naturalizado ciertas prácticas alrededor de la conducta que este presenta, todo ello, con fines ideológicos Estatales.

Por otra parte, durante el posicionamiento de las FARC en las selvas Colombianas las mujeres ya hacían parte de las actividades de la organización armada, su participación como madres y esposas campesinas comenzó con el cuidado de niños y enfermos de las familias que habían ido a la selva para proteger sus vidas, mientras los hombres se encargaban de combatir y organizar las actividades guerrilleras.

Entonces, es evidente que la mujer se vinculó a la actividad armada, en un acompañamiento domestico desde la selva a los hombres guerrilleros, pero la vinculación de la mujer ha pasado por una larga trascendencia en labores propias de la organización y su defensa, en primer lugar en aspectos curativos a enfermos y heridos combatientes y en segundo lugar su presencia a la respuesta de la expansión represiva de los diferentes gobiernos. Esto quiere decir que, aunque muchas mujeres se iban con sus familias a diferentes ciudades en busca de otro futuro, otras mujeres se quedaron para combatir junto a los hombres guerrilleros, debido a que algunas encontraron apegos sentimentales y otras estaban identificadas con las prácticas de la ideología fariana.

De esta manera, las mujeres comenzaron a ser parte de la resistencia armada de las FARC-EP, en donde durante los sucesos de Marquetalia también acompañaban a Marulanda en los diferentes ‘Bloques’, organizaciones estudiantiles y políticas, aumentando la vinculación de la mujer (Indígena, estudiante y campesina) a la lucha. Cabe resaltar que, la permanencia de ellas en las filas de las FARC se ubicaba en múltiples retos familiares y femeninos, como despegarse de sus hijos y/o asumir una imagen de mujer igual o más resistente que la del hombre.

A partir de, la resistencia de las mujeres en la selva y los combates, hacían que su permanencia asumiera responsabilidades de mando y creación de nuevos ‘Frentes’ guerrilleros. Así, las mujeres farianas se han unido, para conformar comités de trabajo por la igualdad de condiciones a través de la formación ideológica y permanente que tienen las FARC, por las cuales ellas se destacan en la lucha armada.

Por lo anterior, la presente investigación involucra la construcción de identidad, en torno a temas como el conflicto armado, exclusión y lucha social que vivencian las mujeres excombatientes en este contexto Colombiano, siendo necesario develar las condiciones materiales de lo macro y micro frente a lo ideológico. Para esto, se realiza un estudio de caso de una mujer excombatiente de las FARC-EP.

La investigación presenta el papel de la ideología en dos ámbitos: FARC-EP y Centro Penitenciario, con el propósito de analizar la confrontación de una mujer frente a su identidad e ideología, que involucran una serie de tensiones y/o construcciones de su realidad y particularidad.

3. ESTADO DEL ARTE

Desde la revisión de información secundaria, la falta de información específica se presenta de manera dispersa debido a que no se encontraron investigaciones o producciones académicas concretas, sin embargo, hay autores que han trabajado la temática, pero el acceso o publicación es limitado; por lo tanto nuestro interés es rastrear las investigaciones que han trabajado el tema de la mujer y su participación militante en grupos armados. A continuación, se expone la revisión documental e investigativa recogida.

“No hubo ni madre, ni esposa, ni amante o compañera de combatiente que no hiciera acto de presencia en el conflicto.”

Carlos Eduardo Jaramillo.

Carlos Eduardo Jaramillo (s.f) en su texto *Las Juanas de la Revolución. El papel de las mujeres y los niños en la guerra de los mil días*. Hace referencia a las mujeres y su participación militante en los grupos, ostentando el papel que ella desarrolla en una guerra y, que por los vacíos investigativos y documentales, se centra en medio del conflicto para identificar la inteligencia y habilidad femenina que ayudan a mejorar las condiciones de los hombres durante la guerra, señalando que las mujeres juegan un papel casi tan importante como el de los hombres. Por esto, se centra en el hacer de la mujer en el grupo armado, es decir, se enfoca en lo descriptivo.

Desde este punto de vista, es evidente que el autor propone visibilizar el papel de la mujer en un grupo armado, desde la siguiente frase *“tiene caprichos de amor y apego a la aventura con un combatiente”* (Jaramillo: 212) frente a lo cual se establece una crítica, porque el papel de la mujer en la militancia de un grupo no solamente se reduce a un capricho o apego por un hombre, la pregunta que aparece tiene relación con el hecho de ¿Sí la mujer sólo va a la guerra por razones del corazón?

Por consiguiente, se encuentra que Eduardo Jaramillo limita el papel de la mujer a las mismas acciones domésticas (Cocinar, lavar, atender), pero en lugares diferentes (del hogar, al grupo armado), lo cual no permite mayor análisis en el tema de mujer, ya que, para él es lo mismo el rol femenino, en medio de un grupo armado, que una ama de casa, entonces ¿cuál es el sentido de visibilizar a la mujer? si desde su postura en el texto, sigue naturalizando este papel pasivo, en un contexto que no es igual.

De esta manera, la perspectiva de Jaramillo refleja que su postura teórica encierra a la mujer en la estructura patriarcal, imposibilitando proyectarla como un sujeto activo en la participación, tanto política como social de un grupo armado y, seguramente, reproduciendo las representaciones de la mujer sumisa y doméstica, quedándose en la simple descripción del quehacer y no de las condiciones sociales, económicas e históricas que definen a la mujer en la práctica guerrillera.

Por otro lado, la autora Jimena López (2009), a diferencia del autor anterior, sí desarrolla un análisis de la mujer en la prácticaparamilitar, en su investigación *Las mujeres imaginadas de la guerra: Narraciones de excombatientes paramilitares sobre las mujeres y el conflicto armado*, donde identifica las representaciones socio-culturales de las mujeres combatientes que pertenecieron a grupos armados paramilitares, a partir de las prácticas y discursos que ejercen diferentes formas de violencia.

En la investigación, López lleva a cabo su análisis por medio de entrevistas realizadas a tres mujeres desmovilizadas, haciendo referencia al uso del discurso y prácticas que se llevan a cabo en el grupo armado al que pertenecían, a partir de sus experiencias y percepciones de la vida de las mujeres excombatientes; en frases como:

“A nosotras nos trataban con acciones más fuertes que a los hombres” me pegaban con correas y con palos todo el tiempo, pero eso allá es normal sobre todo en las mujeres” (Cárdenas, 2005 240-241; testimonio Patricia)

Jimena López, por medio de los discursos y prácticas que relatan las mujeres, despliega

varios conceptos (Dispositivos de poder, ideología, lenguaje, prácticas legitimadoras) los cuales, no están definidos a lo largo de su investigación, y aunque es su postura teórica, esta no evidencia el ejercicio de los conceptos en las experiencias de las mujeres excombatientes, que pretende interpretar la autora.

Así mismo, la investigación no considera trascendental las estructuras que determinan la construcción del sujeto en este medio, ya que, si la autora desea analizar los discursos y prácticas dentro de un grupo armado entonces ¿por qué no permite ver los factores políticos o estructurales que influyen para que la mujer ingrese al grupo armado?

Por lo anterior, se deduce que tanto López como Jaramillo, en su postura teórica desconocen en el trabajo documental e investigativo, la participación y el reconocimiento que ejerce una mujer en este espacio, es decir, dejan de lado las relaciones estructurales existentes alrededor de la mujer, que de alguna manera, la vinculan con este grupo armado

Durante la revisión de documentos sobre la militancia de mujeres o la participación de ellas en grupos guerrilleros, se encontró al autor Alfredo Molano y Jorge E. Botero, que han dedicado sus libros sobre todo a describir y mostrar casos colombianos. Alfredo Molano es sociólogo, su autoría *“Ahí les dejo esos fierros”* narra 6 crónicas, de hombres y mujeres que a lo largo de su vida han pertenecido a grupos armados. A su vez, intenta dar voz a aquellos que de alguna manera han estado silenciados.

Alfredo Molano (2009) describe los hechos que sus protagonistas han vivido durante años de guerra entre una realidad y otra, haciendo que el papel de cada personaje tome fuerza y se enriquezca al conocer las historias de vida, que muchos de ellos guardan y que son invisibilizadas.

La mayoría de narraciones que se encuentran en los libros de Alfredo Molano son mujeres que han participado en algún grupo guerrillero y/o paramilitar.

“Andar sin armas, andar desarmado era sentirse un objetivo, un blanco o lo que también llaman una diana. Me sentía suelta, desorientada y hasta sin futuro (...) no me acostumbraba a moverme sin el peso del fusil (...) había entregado mi poder, estaba entregada” (A lo bien. Tatiana. P.33)

Si bien es cierto, el proceso de dar voz a aquellos que han sido enmudecidos, en el contexto Colombiano es una tarea de gran importancia, ya que, en ocasiones mantener ciertas situaciones escondidas, permite que los delitos que se cometen a diario queden impunes. Pero, también es de gran importancia llegar a un análisis concreto de cada situación, para así no ver al sujeto como un simple participante en el proceso de dar voz, es decir, existen otros aspectos que se encuentran escondidos, como los sentimientos y posturas, más allá de las armas.

Por lo anterior, Molano al describir la historia de estas mujeres puede reflejar al lector, los miedos, tristezas, inseguridades, momentos de alivio, de esperanza y de ansiedad que pudo haber vivido cada personaje al momento de realizar la situación relatada, en consecuencia, al ser una lectura totalmente descriptiva, quedan a la deriva diferentes preguntas como, ¿cuál es el papel que cumple la mujer en estos espacios? ¿Conoce la ideología que el grupo propone? ¿las prácticas del grupo son realmente aceptadas por ella? o también, ¿Si las opciones por las que ingresa tiene relación con la estructura? debido a los numerosos casos que Molano conoce no interpreta la relación de los casos con la estructura económica y política del país.

En relación a ello, es de gran importancia resaltar aquí el capítulo cinco del libro de molano *Hospital de sangre* debido a que es la única narración que refleja a la mujer cuestionándose la causa del por qué estar en un grupo guerrillero.

“Oigan, ¿y ustedes por qué están acá?’ ‘ah..., por la causa’, contestaban. ‘¿Causa? ¿Cuál causa? ¿Qué es eso? ¡A ver, digan!’ nadie podía responder, nadie sabía. Yo me emberracaba y les decía: ‘vayan y mírense ustedes a ver cómo están, con camuflados rotos, cansados, con hambre, palúdicos, amarillos, lejos de la familia. ¿Causa? Causa la de los comandantes, con buenas viejas, buena plata en el bolsillo, buenos camuflados ¿Cuál causa es la de ustedes? ¡Tan maricas!’ ” (Hospital de sangre)

De lo anterior, al hablar de ideales o de causas, como se menciona, se pueden gestar diferentes preguntas, como: ¿Las mujeres que entran a estas organizaciones sabrán realmente cuál es la causa? ¿Estarán dispuestas a entregarlo todo por este ideal? ¿Ese ideal

hace parte de su querer, que hacer y de sus aspiraciones? ¿Esta causa se mantendrá y será sólida con el tiempo?, o tal vez, ¿Los diferentes hechos de su vida diaria le permitirán este cuestionamiento?

De igual manera, en los libros de Molano (1994) como en *Trochas y fusiles*, sigue la narración de historias, donde evidencia los mecanismos de poder que se adquieren al participar en un grupo guerrillero, y que a partir de las dinámicas de la sociedad, políticas, económicas e ideológicas se deben dar a conocer, y que mejor, si es a través de la historia.

“Las FARC dejan de ser, en la pluma de Alfredo Molano, el problema político en mayúsculas, ese comprime y simplifica en los memorandos de las oficinas públicas y en los discursos de los políticos, para volverse una elástica y proteica realidad cuya puerta de entrada ya no es solo la referida al poder y a los contrapoderes del Estado, sino también a la cultura. Una cultura que más allá de la usuales y restrictivas definiciones del lugar común, comprende las razones histórico-sociales de la rebeldía, las formas comunitarias de su mantenimiento y la conciencia colectiva sobre una forma muy particular de reconstrucción del tejido social”

William Ramírez Tabón

Al hablar de trochas y fusiles, se puede encontrar aquellas formas diversas en que las organizaciones, guerrilleras como las FARC, el ELN, EPL, el M19 y paramilitares como el MAS, las AUC, entre otras... surgen y empiezan a ejercer un papel importante en el desarrollo de la historia del país, así mismo es importante por qué abre paso al encuentro con aquel proceso histórico que se vive, para entender mejor el porqué de estos grupos, que hoy son llamados al margen de la ley.

En definitiva y según la misma narración que presenta este libro, denota que la participación de la mujer en la construcción de estos espacios no es evidente, por tanto se asume que esto puede ser debido a los roles ejercidos por la mujer en los años 50, tal vez el ser una mujer dedicada a su hogar, a su marido, entre otros aspectos, como el de no tener voz ni participación en la política.

En diferentes narraciones de muchas mujeres, cuentan que fueron a la guerra o estuvieron en medio de un bombardeo, y Molano solamente describe como fue esto, pero nunca se pregunta acerca del cuerpo, del símbolo que pueda tener para ella las marcas de la tortura, o la guerra, respecto a esto, surgen preguntas como: ¿Será que el cuerpo es visto solo como un cajón contenedor de información, en donde si no se tocan las palabras ni los ideales, todo puede mantenerse a salvo? ¿Será que en esta relación del cuerpo y los ideales, existe alguna brecha, en donde muy fácilmente se puede desechar un cuerpo por la obtención de algún tipo de información?

En otros términos, al hablar o investigar sobre alguien perteneciente a la guerrilla en Colombia se ha convertido en un gran interés periodístico, pero a diferencia de los libretos y de muchos periodistas, Jorge Enrique Botero ha escrito y publicado las entrevistas realizadas sobre la vida de diferentes militantes de las Farc en interesantes libros. Para este proceso de investigación sobre mujeres, el libro *“La Vida no es Fácil, Papi”* (2011) sobre la Holandesa militante en las FARC, Botero evidencia el interés investigativo en estos temas.

“La Vida no es Fácil, Papi”, es un libro sobre la llegada a Colombia, el ingreso a la guerrilla y el proceso de militancia de Tanja, Botero tiene un papel importante durante la entrevista y publicación del libro, porque toma momentos históricos para señalar partes fundamentales de la incorporación a las FARC por parte de Tanja, es decir, el libro muestra que parte de la historia colombiana influía para que la militante holandesa, fuera más optimista en su insurgencia revolucionaria desde las FARC-EP.

Para el estado del arte, el libro, es relevante, porque narra como una mujer llega a importantes cargos de las FARC desde su conocimiento natal e interés social por la realidad del pueblo colombiano.

Pese a la valiosa descripción que tiene Botero para evidenciar la vida femenina durante el conflicto y ante los grandes cargos varoniles, tiene un vago análisis por el principal motivo de conocer a Tanja, porque si bien en el contenido del libro describe lo que la holandesa pensaba de su familia, su posición política, su vida amorosa y su interés por la

revolución fariana, éste, no analiza su cambio cultural europeo al latinoamericano, como si su optimismo por las FARC fuese tan radical como para cambiar su discurso de maestra de inglés a mujer militante en un grupo creado y formado por hombres, tanto así que realiza una tesis sobre Colombia y la termina en Holanda, entonces no refiere como el proceso ideológico por el que atravesaba Tanja en ese entonces conociendo e ingresando a las filas de las Farc, la obligaban a dejar factores y complementos de su vida europea desde el 2002 y lo que ya había incorporado en su vida familiar, amorosa e ideológica hasta el 2005 que realiza la entrevista con Botero.

Con relación a Botero, también existe el documental “*Guerrillera Girl*” donde refleja el mismo entrenamiento e insurgencia de las mujeres, éste al igual que su libro, es nulo en el análisis de las condiciones que inciden para que ellas decidan pertenecer a dicho grupo, y no evidencia una interpretación política y cultural del porque las mujeres de Europa y del campo son más idealizadas con la lucha revolucionaria en este caso de las FARC- EP.

La revisión también se acercó a documentos de investigación sobre las mujeres de diferentes grupos armados a nivel nacional. Desde otra perspectiva totalmente diferente a la de los autores anteriores, se revisa un documento del Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, en una investigación de la Universidad Nacional, presentando el tema de mujeres desde la vinculación y desmovilización de autodefensas y algunos grupos de guerrilla entre el 2002 y el 2011, de igual manera está ligado a las mujeres privadas de la libertad dentro de este proceso. El análisis de este documento comprende el aumento o disminución del número de mujeres que individual y colectivamente ha logrado la desmovilización por parte cada Frente, Bloque o Departamento, dependiendo la organización insurgente, haciendo énfasis en Autodefensas.

Entonces, en el análisis de dicho documento, es notoria la perspectiva objetiva, debido a que se enfatiza en el número de mujeres que han salido, aumentando el número del proceso de desmovilización, y no tiene en cuenta las razones o procesos políticos, económicos y culturales por los que atraviesan esas mujeres para salir de las filas de determinados grupos.

La gran mayoría de información sobre mujeres que han tenido militancia política, han sido en artículos o textos periodísticos, testimonios y narraciones con la técnica de “dar voz” sobre las reflexiones o situaciones que lleva a cabo todo el proceso de la privación de la libertad, o desmovilización. Gran parte de esta información, se encuentran en entrevistas y documentales, presentados a manera de libreto.

De esta manera, es evidente que el interés periodístico, sociológico y psicológico por conocer la trayectoria de vida de mujeres militantes y privadas de la libertad, ha sido remitido al proceso de desmovilización, por lo tanto casi siempre tiene una perspectiva institucional.

También, cabe resaltar que el interés desde el Trabajo Social es aislado sobre el tema de la mujer y su participación en determinados espacios, en este caso, la vida militante y sus consecuencias privativas en una mujer, que por su (o)posición política, cultural e ideológica debe depender o desenvolverse en una estructura capitalista-patriarcal; y que reconoce y desconoce el papel de la mujer en su diario vivir, desde lo político y su perspectiva sobre ser ama de casa, hasta las reivindicaciones por las cuales atraviesa su ideología.

Por consiguiente, el Trabajo Social, desde el contexto colombiano, saturado de desigualdades sociales, pretende concebir en este proceso investigativo a la mujer como un actor incluyente en espacios conocidos por la existencia de hombres, como sujeto socio-político, económico, cultural e ideológico supeditado dentro de una organización.

Además, si bien el Trabajo social ha hecho apertura en diferentes espacios, académicos, políticos y sociales, develando la labor de varios actores en reivindicar derechos y su violación a los mismos en medio del conflicto colombiano, entonces ¿Por qué el Trabajo social no ha puesto su interés por el tema de mujer en la militancia política? Si de igual manera la mujer militante también hace parte de un proceso de reivindicación de derechos.

4. JUSTIFICACIÓN

El tema que interesa trabajar esta investigación es sobre el papel de la ideología en la construcción de identidad, donde se abordaron varios documentos que dejan ver la mirada que se tiene de la mujer, reduciéndose a algo muy descriptivo, sin entrar a mirar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales en las que se dan las elecciones subjetivas respecto a ser combatiente

Para indagar sobre el tema, se encontró que no abundan aproximaciones teóricas con un análisis que requiera una perspectiva crítica de aquellas ideas del mismo, debido al punto de vista de los autores que se han interesado en el tema, donde desconocen o deja de la lado procesos y escenarios importantes en la vida militante de una mujer, que empiezan a tener sentido y relación particularmente en su identidad y comportamiento, los cuales, no se encuentra en el marco de la descripción.

Ello significa, que para entender los fundamentos ideológicos, las formas en que se reproduce y las condiciones materiales en las que nace, debe construirse una producción académica, que parta de lo particular de la historia de una mujer, para ser analizada, teniendo en cuenta el contexto en el que su discurso se inscribe. Esto quiere decir que se hará un paso de lo particular a lo general y de vuelta a lo particular. De esta forma, se cuestionará el imaginario respecto a la mujer “normal” y su idea como combatiente fariana.

Cabe resaltar, que este proceso investigativo es realizado por tres mujeres Trabajadoras Sociales en formación, donde, la posición de mujeres y de investigadoras también tiene un significado en la misma, ya que, será un marco de referencia a los cuestionamientos o reflexiones personales y pertinentes al proceso, de los hechos que nos identifican, a partir de las definiciones cotidianas, políticas y militares de la mujer excombatiente, las cuales no siempre encajan en nuestro marco académico y femenino.

El intento de plantear este tema en la perspectiva de género, está basado en la convicción de que, se realice un análisis consciente y focalizado que permita visibilizar las visiones o condiciones sociales que se gestan sobre la mujer en la diversidad de contextos,

que se dan y dependen de estructuras patriarcales (Estructura social, familiar y militar-armada) por ello el desarrollo de esta investigación, se contrapone a lo indagado en algunos documentos realizados por autoras, donde parece que no tienen en cuenta la relación o identificación femenina con las mujeres que hacen parte de su proceso investigativo, por lo tanto, la investigación no puede ser un muro entre la realidad y los sujetos que son partícipes del proceso.

Así mismo, en Colombia, ¿Por qué se evidencia poco análisis teórico y cotidiano sobre las condiciones sociales y de género que permean al sujeto femenino al pertenecer y permanecer en movimientos o grupos sociales y armados? O acaso, ¿Son invisibilizadas las condiciones y razones materiales en la mujer, por las cuales decide pertenecer a las filas de un grupo armado? y por esto no se realiza un esfuerzo analítico, sobre las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales e históricas que (in) directamente impacta en la vida actual de nosotras las mujeres.

Además, este trabajo investigativo se encuentra pertinente, en el campo de investigaciones de las Ciencias Sociales, debido a que, como el papel de la ideología no ha sido de interés en las producciones académicas, este será el referente relevante para entender que las dinámicas y espacios en los que se moviliza el ser humano, hacen parte de un proceso ideológico político, económico, cultural e histórico tomando forma en la identidad que construye el sujeto inmerso en unas estructuras sociales.

Por otro lado, resulta necesario destacar que el Trabajo Social, en esta investigación, da una mirada crítica ante la falta de investigación desde la disciplina, y por eso, nos proponemos a analizar las condiciones y convicciones ideológicas que se gestan alrededor de la vida social, familiar y personal en el caso de una mujer excombatiente. En este sentido, nos enfocaremos en una postura disciplinar que reflexione los escenarios estructurales (academia, sociedad patriarcal, organización armada) y de género, para comprender la construcción de identidad de una mujer que desarrolla su vida en torno a una ideología de orden social, personal e institucional.

Para el Trabajo Social es importante abordar este tema debido a los prejuicios e imágenes impuestos tanto de una ideología como de la sociedad, en una mujer que perteneció, se comporta y maneja unas lógicas diferentes a las conocidas y asignadas institucional y socialmente. En este sentido, el papel del Trabajo social, no concibe su intervención solo para trabajar con esta población en términos institucionales, en procesos de adaptación o restablecimiento de su vida guerrillera a la “normal”, ya que pretendemos des-naturalizar las ideas y condiciones de un caso, que define la situación de las mujeres en este tipo de vida excombatiente.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente el interés investigativo y de intervención de las Ciencias Sociales, por conocer diversos aspectos de las personas que han participado en grupos armados y que han estado privados de la libertad, se han dedicado a la descripción de dicha trayectoria. Durante la revisión documental se encontró que hay diferentes perspectivas respecto al tema, las cuales no demuestran ningún tipo de análisis, acerca de las entrevistas realizadas.

Esta investigación, desde el Trabajo Social, pretende realizar un análisis, que este más allá de la descripción de un caso, por ello, fijará su interés en la relación de dos categorías: Ideología e Identidad, las cuales, se evidencian en la movilización y desarrollo de la vida cotidiana de una mujer que perteneció a un grupo armado en Colombia y así mismo, paso por un centro penitenciario.

Al mencionar, la principal relación entre ideología e identidad, se hace referencia a las condiciones materiales de existencia que le dieron vida al caso de esta mujer, de otras y de diferentes actores del conflicto armado en Colombia, las cuales involucran un análisis que no se ha realizado desde la disciplina y las ciencias sociales.

6. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

- ✓ Analizar el papel de la ideología en la construcción de identidad de una mujer excombatiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ✓ Analizar el papel que juega la ideología en aspectos de la vida cotidiana de la mujer en el grupo armado para evidenciar cómo se constituye la identidad.
- ✓ Analizar el papel que juega la ideología en aspectos de la vida cotidiana de la mujer en el centro penitenciario para evidenciar cómo se constituye la identidad.
- ✓ Evidenciar las tensiones entre identidad e ideología del grupo armado y del centro penitenciario.

7. MARCO TEORICO

“Tomar la realidad no como un pretexto para el discurso teórico, sino como la fuente de conocimiento”

Janeth Galeano

El marco teórico no sólo se plantea como el cuerpo conceptual que ayudará a entender la relación entre los términos ideología e identidad, sino que, además, esta investigación no desconocerá el conocimiento que se produce en la realidad de los sujetos políticos, culturales y sociales que se investigan, y que desde la ciencia *“conserva una forma que impide descubrir las causas reales de la crisis”* (Horkheimer, 2003:19) por esto, en este caso la teoría se explicará desde las prácticas sociales que se dan en las relaciones de dominación actual, tomando autores que en su teoría retoman las prácticas de la vida cotidiana para sustentar la construcción del “sujeto social” tales como: Karl Marx, Max Horkheimer y Freud.

Este documento no pretende realizar un trabajo netamente descriptivo, al contrario, busca entender los hechos narrativos en las condiciones materiales, evidenciando que el relato y las ideas se materializan en prácticas e identidades de la vida cotidiana de un sujeto. Otro elemento importante es desde el punto de vista del marxismo, donde según esta línea no puede entenderse la particularidad de un fenómeno social actual sin comprender los procesos históricos que le dieron vida, teniendo en cuenta que:

“Los hombres tienen historia porque se ven obligados a producir su vida y deben además producirla de un determinado modo: Esta necesidad está impuesta por su organización física y otro tanto ocurre en su conciencia.” (Marx, 1974: 31)

7.1. Ideología

Marx expone que son las condiciones materiales de existencia las que llegan a determinar la ideología en los individuos, debido a las relaciones de dominación que los sujetos crean con la naturaleza y con otros individuos, definidas fundamentalmente por la posesión de los medios de producción y el intercambio de bienes, lo que hace cambiar las condiciones de los individuos, y su pensamiento, por ello señala que “No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia” (Marx, 1974: 26)

Por tanto, la ideología no llega a ser solo el conjunto de ideas abstractas, sino que, las necesidades o condiciones en la vida de los sujetos son los que producen la idea de reflexionar las bases materiales a las que son sometidos, y una vez consciente de ello, se determina la ideología.

De esta manera, las condiciones de existencia material no solo determinan las formas de producción de vida, sino la ideología, debido a que las condiciones de los sujetos en la sociedad no son iguales, por la organización transitoria y segmentación de la misma. En este sentido, Max Horkheimer expone la función de la ideología sobre la vida cotidiana y sus condiciones sociales a las que los individuos se encuentran sujetos, siendo su principal función como ocultadora de las relaciones de dominación y producto de las condiciones desiguales entre dominados y dominadores.

Un ejemplo claro, es la creación de los Centros Penitenciarios, como mecanismo para disminuir la delincuencia en un grupo social, no obstante el sujeto al ingresar a este espacio aprehende las acciones que por el contrario aumentan y reproducen la delincuencia en la sociedad. En palabras del autor:

“Son ideológicas todas las formas de conducta humana que ocultan la verdadera naturaleza de la sociedad, erigida sobre antagonismos” (Horkheimer, 2003: 19)

La ideología al servir como encubridora de las diferentes formas de manipulación del trabajo y de la consciencia, toma su verdadera naturaleza en el control de las leyes que determinan o condicionan de alguna manera el actuar, pensar y sentir de los sujetos.

Con respecto a las instituciones el autor plantea que estas, no solo cumplen el papel ilusorio como estructura social, sino que tienen un papel objetivo en la sociedad, de efecto ideológico, por lo tanto refiere que:

“En los miembros de una sociedad la ilusión ideológica se origina necesariamente sobre la base de su posición en la vida económica [...] esa ilusión, se suele construir un auténtico aparato ideológico con propósitos conscientes” (Horkheimer, 2003:19)

Entonces, “bajo el nombre de ideología no se comprende meramente el pensamiento individual, sino la esfera toda de la cultura: política, derecho, Estado, arte y religión; lo que se considera condicionado no es el pensar de la persona singular, sino el de la especie en las condiciones que prevalecen.” (Horkheimer, 2003: 5) los cuales se sostienen en una base material y económica que producen formas dominantes de la conciencia y vida propia del sujeto.

Hasta el momento, puede concluirse que la ideología se encuentra ligada las condiciones materiales de existencia, que no son abstractas, sino que tienen un orden económico, político y cultural los cuales, atraviesan la vida del sujeto, en sus ideas y corporalidad, como lo manifiesta Marx, esta es producto de:

“El modo como los hombres producen sus medios de vida depende, ante todo, de la naturaleza misma de los medios de vida con que se encuentran y que se trata de reproducir. Este modo de producción no debe considerarse solamente en cuanto, es la reproducción de la existencia física de los individuos.

Es ya, más bien, un determinado modo de la actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado *modo de vida* de los mismos. Tal y como los individuos manifiestan su vida, así son. Lo que son coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con lo que producen como con el modo cómo producen. Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción” (Marx, 1974: 19)

Hasta entonces, el término ideología se ha concebido con el artículo gramatical ‘la’ –La ideología- que hace referencia a un concepto singular, ahora bien, este término debe ser abordado pluralmente, puesto que la ideología hace referencia a las condiciones materiales y, éstas en la realidad social son diferentes, por lo tanto es necesario hablar de este concepto como ‘las’ ideologías para comprender dichas condiciones. Autores como Mannheim y Louis Althusser explicarán este término como las ideologías.

Por un lado, para Mannheim (1941) son ideologías, aquellas explicaciones que justifican las relaciones de dominación, comprendidas en dos elementos: el particular y el total. El primer elemento, el particular, se entiende como la creación de un adversario, que no comparte las ideas e intereses del otro, el cual toma las afirmaciones contrarias como mentiras, las cuales ocultan las relaciones de dominación. Un ejemplo de ello, es la confrontación de la ideología de derecha y de izquierda, en donde las dos tienen una intención de hacer creer al otro que sus afirmaciones son mentira para validar sus intereses.

El segundo elemento, tiene que ver con el carácter de lo total, éste hace alusión a las condiciones en las que vive un grupo social, las cuales son las que sostienen la estructura ideológica, esto quiere decir, como se ha señalado en el transcurso del documento, que son las condiciones objetivas las que determinan la ideología, luego entonces, si dicha ideología se establecen por el grupo dominante, en lo colectivo, ésta será asumida como la ideología que prevalece por encima de las otras.

De otro lado, otro autor que habla de este concepto es el francés Louis Althusser. Él presenta dos tesis: una negativa y otra positiva. La primera, se refiere a la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia, es decir, que los individuos según sus condiciones de existencia pueden crear representaciones de su realidad, la cual es denominada por el autor como una ilusión (ideología).

Ahora bien, las representaciones son la principal relación entre las condiciones reales de existencia y los individuos, en palabras del autor:

“Que en la representación imaginaria del mundo que se encuentra en una ideología están reflejadas las condiciones de existencia de los hombres, y por lo tanto su mundo real.” (Althusser, 1988: 24)

Ello significa que la ideología representa la relación ‘imaginaria’ que tienen los individuos con las condiciones materiales de existencia, por lo tanto la primera tesis del autor aunque la señala como imaginaria, esta toma forma en una serie de condiciones materiales.

Por otro lado, la segunda tesis, hace referencia a que la ideología tiene una existencia material, que se formaliza en las prácticas de los individuos, en cuanto son constituidos ideológicamente y que, por lo tanto, al referirse a lo material no quiere decir, necesariamente, que sea tangible, sino que está representado en las ideas y prácticas de los individuos que se conciben como ‘libres’. Así, “la ideología está obligada a reconocer que todo ‘sujeto’ dotado de una ‘conciencia’ y que cree en las ‘ideas’ de su ‘conciencia’ le inspira y acepta libremente, debe “actuar según sus ideas” (Althusser, 1988. 22)

De esta manera, las prácticas se encuentran determinadas por medio de los Aparatos Ideológicos de Estado (AIE), que son creadas bajo el nombre de instituciones, (la religión, la moral, la familia, la escuela, lo jurídico, entre otros...) encargadas de regular las ideas ‘libres’ y la conciencia de los individuos, como se vio anteriormente en Horkheimer.

Para lo anterior, es relevante la consciencia del sujeto frente a las ideas que concibe “libremente” ya que según el autor, éstas se traducen en prácticas materiales, que corresponden a sus ideas iniciales, es decir, las dos deben estar acordes para que exista una relación entre la práctica material y las ideas. Por tanto “El individuo en cuestión se conduce de tal o cual manera, adopta tal o cual comportamiento práctico y, además, participa de ciertas prácticas reguladas, que son las del aparato ideológico del cual “dependen” las ideas que él ha elegido libremente, con toda conciencia y en su calidad de sujeto” (Althusser, 1988.34)

De esta manera, el sujeto no puede considerarse ‘libre’, debido a que los AIE atraviesan por su cuerpo, adaptándolo a una serie de comportamientos determinados por una ideología.

En este sentido, la ideología no se presenta sólo a nivel macro, sino que encuentra su particularidad en los sujetos individualmente, por lo tanto no es algo disperso, por el contrario, se concreta cuando pasa por los cuerpos, en cuanto a su comportamiento y conciencia que se inscribe en un “deber ser” erigido por las relaciones y condiciones sociales definidas como una identidad, tal como lo señala Laclau, (2014) construida a nivel ideológico.

“La ideología no solamente es un sistema de ideas, sin orden ni lógica, todo lo contrario, es lo que le está proporcionando una identidad al individuo en tanto sujeto, pero además, también una forma de comportamiento” (Laclau, 2014: 4)

Así, Laclau manifiesta que la ideología proporciona al sujeto un tipo de identificación, pues afirma que el sujeto en realidad no posee identidad, este solo busca identificarse con algo, en tanto lo proporcionado por la ideología crea una idea de adaptación a la sociedad.

A partir de los planteamientos de Laclau y Althusser con respecto a la ideología, es necesario preguntarse ¿Si en realidad el sujeto es totalmente determinado por la estructura?, o si bien ¿El sujeto puede de una u otra forma decidir o tomar ciertas determinaciones sobre su realidad y concepción del mundo fuera de ella?

7.2. Identidad

En este orden de ideas, si la ideología se define por las condiciones materiales de existencia, en cuanto a que éstas influyen, en gran medida, un sujeto determinado por la estructura, también, son las que proporcionan las diferentes formas de comportarse, y de alguna manera, de definirse.

Lo anterior, no quiere decir que el sujeto siempre se conciba como un actor pasivo, en cuanto a, que debe representar un papel determinado por la sociedad, sino al contrario, si son las condiciones materiales de existencias las que determinan la conciencia, como es visto anteriormente en Marx, el sujeto tomara un papel transformador de las mismas y en tanto es consiente su comportamiento y forma de ser, toman una identidad particular.

Entonces, es importante reconocer que la ideología es particularizada en un cuerpo que la materializa, es decir, el sujeto asume como suya una serie de ideas que lo hacen crear una imagen de sí mismo “única”, la cual es de carácter imaginario, ya que, a través del proceso de identificación en relación con el otro se recrea la imagen de existencia para poder vivir en el mundo. Por tanto, si la ideología atraviesa por los cuerpos y esto supone una identidad, en realidad, ¿Esto estaría construido en el sujeto como algo estático? O ¿la identidad necesita de otro para definirse?, lo cual, respondería más hacían un proceso de identificación.

Este proceso de identificación es entendido, desde la teoría psicoanalítica, por autores como Lacan y Freud como: “el proceso fundamental, esencialmente originario y constitutivo de lo psíquico, la condición para existir como sujeto” (Freud, 2010: 7)

En este sentido, dice Freud, que el ser humano nace sin representaciones de sí mismo, como tampoco del mundo en el cual va a vivir, es decir, que la identidad depende de la conciencia del sujeto cuando entra en contacto o relación con el mundo o el otro, eso implica, que el sujeto al inscribirse en un discurso entre relaciones significantes, tiene el poder de decidir su pertenencia y/o representación en el grupo social.

En concreto, la identidad se manifiesta desde el primer contacto social. Un ejemplo de ello, es cuando se le asigna un nombre a un cuerpo nacido en determinada sociedad y tal cuerpo debe representar y responder al “deber ser”, y en cuanto su relación es más cerca con el mundo su identidad se exterioriza en nuevas formas de concebir el mismo.

Entonces, si la identidad es un reflejo de la relación de un sujeto con el mundo, es evidente que la identidad individual y colectiva se forja a partir de las relaciones que predominan, cuando “pretende construir la identidad social y política a partir de promover

por ejemplo, la idealización de los símbolos patrios, la exaltación de ciertas tradiciones culturales, o del ‘otorgamiento’ de un carnet de identidad o una credencial o, con la foto, la huella, la firma, y una autoridad que sanciona y firma como avalando, autorizando una determinada y supuesta identidad, es decir, un acto de reconocimiento por parte de una institución social y política” (Freud. 2010.7) por lo tanto, se considera que la identidad es ilusoria, ya que crea una imagen supuestamente única y diferente de lo que es el sujeto, y en realidad es algo impuesto que condiciona la relación del sujeto con el mundo, desde los diferentes dispositivos que le asignan una identidad como lo refiere Freud (1921)

El individuo al formar parte de un pueblo, sociedad o *masa* es influido por ella, de acuerdo a esto, aunque su relación con gran parte de esta *masa* puede ser ajena, por otro lado, crea lazos tan amplios que en cierta medida determinan la finalidad de su existencia; entonces sus actos son el resultado del inconsciente, mediante la relación con el otro y la influencia de esto sobre sí mismo. Por ello:

“El más singular de los fenómenos presentados por una masa psicológica, es el siguiente: cualesquiera que sean los individuos que la componen y por diversos o semejantes que puedan ser su género de vida, sus ocupaciones, su carácter o su inteligencia, el simple hecho de hallarse transformados en una multitud le dota de una especie de alma colectiva. Este alma les hace sentir, pensar y obrar de una manera por completo distinta de como sentiría, pensaría y obraría cada uno de ellos aisladamente” (Gustavo Le Bon, en Freud, 1921: 2)

Por tanto, Le Bon piensa que en una multitud, se borran las cualidades individuales y aparece un alma colectiva, la cual, deja a un lado la singularidad del individuo, un ejemplo de ello, se encuentra en las acciones de esta *masa*, las cuales pueden ir en contra de la moralidad del individuo, pero que inconscientemente este reproduce, puesto que se encuentra inmerso en esta multitud y solo así es capaz de desarrollar esta particularidad.

Es pertinente aclarar, que esta *masa* no surge de la nada, puesto que los individuos que la componen, tienen un interés que los une, y necesita de la multitud, para que sus ideas tomen fuerza en la colectividad.

Aquí, Freud (1921) realiza una crítica a la propuesta de Gustavo Le Bon, en el sentido en que, este último, se refiere a la colectividad como una formación pasajera, entonces se hace necesario en Freud establecer que existen colectividades, en las que los hombres pasan toda su vida, y esto implica que este se encuentra construido dentro de ésta y existe mayor variedad, en aquello que los une que en lo que los diferencia.

Entonces se puede concluir, que el sujeto es la sumatoria de identificaciones en la masa, es decir, según Freud (1921) “el lazo que une a los seres humanos” y de ahí su reproducción social, por lo cual se considera que, la identidad, al igual que la ideología, nace de una identificación ligada a las condiciones materiales de existencia y no al revés.

De este modo, para aclarar la relación entre los términos ideología e identidad, en Freud, (1921) se tomará una de las tres formas de identificación planteadas por el autor en la *Psicología de las Masas*, lo cual explica porque el sujeto aprehende una identidad al igual que una ideología.

La primera forma de identificación: “Las identificaciones responden al modelo de la incorporación: El sujeto adquiere los rasgos del objeto con lo cual se identifica.” Es decir, cuando un individuo es parte de la *masa*, la cual tiene una serie de condiciones o intereses que los une, y consiente de estas, consigue inscribir sus prácticas cotidianas y representar el mundo a partir de los rasgos (inamovibles) que lo identifican a él mismo y a la masa en el medio social.

Si bien, la identidad se manifiesta en un sujeto por medio de las prácticas y relaciones que se establecen en las condiciones sociales, es por eso que, “las identidades son múltiples y constituyen amalgamas concretas” es decir, el individuo no posee una sola identidad, debido a que existen múltiples relaciones, de género, clase, cultura, política y religión, y estas “tienen efectos tan materiales sobre cuerpos, espacios, objetos y sujeto como cualquier otra práctica social.” (Eduardo Restrepo, 2007: 26). Entonces, en este orden de

ideas, la conciencia del sujeto al pertenecer a dichas relaciones, adquiere la explicación de un modelo de realidad existente, en donde la interpretación que va hacer el sujeto de la realidad será a partir de la concepción que lo condiciona o determina, como se vio anteriormente en la ideología.

Para Marx “Cambiar de conciencia viene a ser lo mismo que el de interpretar de otro modo lo existente, es decir, de reconocerlo por medio de otra interpretación” (Marx; 1974: 18) entonces la secuencia lógica es que desde la nueva percepción del mundo y sus pensamientos de cambio, le dan una pertenencia a un grupo social, lo cual le otorga una identidad simbólica o real al sujeto, por ejemplo en el caso investigado en este trabajo, al tener una ideología política de izquierda, le da una identidad al sujeto por la identificación entre conciencias de cambio sobre las condiciones existentes.

De esta manera, el antropólogo Rafael Gallegos expone que:

“La identidad está definida por lo ideológico y se concretiza o se hace evidente en el discurso (entendiendo el discurso no solo como el enunciado o el acto del habla, sino además, todas las circunstancias contextuales que rodean al sujeto (dónde dice o hace, quién lo esta diciendo, a quién se lo esta diciendo, cuándo, el simbolismo que lo rodea, etc.). Es a través de éste (el discurso) que vamos a manifestar nuestra posición política, religiosa, de clase, de género, y es a partir de estas posiciones que se nos va a identificar y nos vamos a identificar.” (Gallegos, 2014: 2)

Por lo anterior, Gallegos refiere que la ideología no es solo un conglomerado de ideas sin sentido, pues está en definitiva es la que proporciona una identidad al individuo, y de la misma manera condiciona su comportamiento en la sociedad. Por ello, afirma “La identidad no se manifiesta en lo ideológico, sino que se construye a nivel ideológico” (Gallegos, 2014: 2) es decir, la identidad se constituye en medio de lo ideológico, ya que se revela o se hace evidente a través de las acciones y discurso.

Según lo anterior, lo que constituye la identidad de un sujeto toma forma en lo que el autor llama las posiciones ideológicas, las cuales surgen de la experiencia y la reflexión que tiene el individuo frente a sus condiciones materiales de existencia, por ello, la identificación con distintas ideologías dan muestra de la lectura que tiene el

sujeto acerca de su realidad, en donde decide transformar o mantener las mismas según sus intereses.

De ahí, que “la conformación de las identidades está en función de los tres aspectos mencionados: la reflexión, la ideología y las condiciones materiales” (Gallegos, 2014:3) entonces se entiende, que la identidad se determina alrededor de los aspectos anteriormente escritos, siendo que la identidad se define en la reflexión entre la ideología y las condiciones materiales que determinan el pensar y actuar de un sujeto. Cabe aclarar, en Restrepo y Gallegos que las identidades son múltiples, debido a que las condiciones materiales de existencia y las ideologías también son múltiples, y que se evidencia como identidad propia, en el poder de elegir la pertenencia o representación.

En conclusión, los planteamientos anteriores contribuirán de manera crítica a comprender las tensiones entre los dos términos abordados que se desarrollan en la mujer en medio de unas condiciones materiales determinadas, las cuales la identifica ideológicamente con un grupo social y como mujer particularmente.

8. MARCO METODOLOGICO

“Un caso no puede representar el mundo, pero sí puede representar un mundo en el cual muchos casos se sienten reflejados. Un caso y la narración que lo sostiene, no constituyen una voz individual encapsulada en sí misma, sino que, antes al contrario, una voz puede, nos atrevemos a afirmar, en un instante determinado, condensar anhelos y las tensiones de muchas voces silenciadas”

R. E Stake.

La metodología para esta investigación se plantea desde un estudio cualitativo de caso desde la autora María E. Galeano Marín (2004) con el propósito de comprender el significado de una experiencia, que no solo representa la individualidad de un sujeto sino que, puede dar un acercamiento a diferentes casos, los cuales reflejan la realidad de varios sujetos que han vivido de una u otra forma la misma experiencia. La importancia de entender lo anterior, requiere un análisis del contexto, ya que el estudio cualitativo de caso se centra en el descubrimiento de las condiciones o relaciones que le dieron vida.

Este proceso desde María Galeano “implica el estudio intenso y profundo del caso”, para ello se hará uso de dos técnicas de investigación: Entrevista a profundidad y análisis del discurso.

8.1. Recolección de información

Es necesario recoger información mediante una entrevista a profundidad realizada a la mujer excombatiente, a partir de la cual se busca comprender el papel de la ideología a través del discurso y representaciones cotidianas, que construyen la identidad de esta mujer.

Dicha técnica permite tener en cuenta tanto el lenguaje y la corporalidad al momento de la entrevista, como lo son, gestos o expresiones cuando responde o reacciona a una pregunta, lo cual apunta a comprender en el sujeto su forma de ser, siendo posible analizar las acciones y precepciones trascendentes, y la forma en que estos interactúan como ideología o identidad.

8.1. Análisis del discurso

En este sentido, es importante mencionar, que el análisis de la información tendrá como propósito develar las condiciones materiales que se entrevén en el discurso cotidiano de la mujer excombatiente, para ello se toma el análisis del discurso desde lingüista Teun Van Dijk, quien señala: “Dichos análisis, entre otras cosas, pretenden relacionar las estructuras del discurso con las estructuras sociales.” (Van Dijk, 1996: 16)

Esta perspectiva, refiere que el análisis debe articular lo social y lo discursivo, ya que estas pueden representar relaciones, procesos o fuerzas, en cuanto los grupos o instituciones usan ‘agentes comunicantes’, los cuales son los que reproducen la posición o ideología social y/o política del grupo. En palabras de Van Dijk:

“El habla de miembros sociales, en determinado contexto, puede poner en juego, más o menos directamente, cierto tipo de relaciones sociales como las de dominación, cortesía, ayuda o solidaridad. En particular, esto probablemente conduciría al uso de expresiones que pudiesen comprenderse o interpretarse como indicativas de tales relaciones sociales; éste puede ser el caso de los pronombres como marcadores de dominación” (Van Dijk, 1996: 17)

Por lo anterior, es necesario realizar un Análisis Crítico del Discurso (ACD) ya que desde Van Dijk, la vinculación de lo macro y lo micro, corresponde a que, en el discurso se articulan una serie de relaciones o condiciones que lo constituyen en la sociedad, el cual puede reproducir las relaciones de dominio y desigualdad social. Cuando este análisis pretende hacer el estudio de las relaciones que se dan en un contexto social y político, requiere de una postura política y crítica.

En consecuencia, lo anterior posee una importancia en la investigación, porque se quiere analizar un discurso que de alguna manera se encuentra ideologizado por la lucha contra las condiciones de desigualdad, el cual requiere ser un objeto de estudio ya que implica un ejercicio de carácter socio-político, en cuanto a que el discurso académico en Colombia ha negado tales relaciones y condiciones materiales, limitándose a estudios netamente narrativos, y que en esta investigación se toma una postura crítica porque deben

ser visibilizadas con un impacto político, cultural y social en el discurso de la vida cotidiana y académica.

9. PROCESO INVESTIGATIVO

9.1. FARC-EP

El siguiente análisis se realiza teniendo en cuenta la entrevista hecha a X, en donde se retoman fragmentos para comparar y analizar aspectos frente al tema de identidad e ideología de la organización guerrillera FARC-EP, en torno a la realidad de una mujer y, que a partir de su experiencia permite realizar este trabajo investigativo.

IDEOLOGÍA
<p>“Lo que pasa es que cuando uno es persona opositora del Estado, uno ya está preparado para caer en la cárcel, uno ya sabe el procedimiento.</p> <p>Claro, uno debe estar preparado para eso, cualquier persona que este contra el Estado, ya sea en una manifestación o paros, de cualquier forma de lucha se corre ese riesgo”</p>
<p>“El pensamiento de uno, es totalmente de izquierda, como muchos movimientos y grupos que se dan cuenta de la realidad, tenemos el mismo fin, la diferencia es que nosotros en las FARC son las 24 horas, como quien va a la vanguardia, porque como hay una disciplina tan rígida”</p>
<p>“Las FARC son muy dedicadas, son muy concentradas, hay mucha gente con esas mismas ideas, son muy constantes en el trabajo, la disciplina, la formación”</p>
<p>“El ascenso es por méritos, no por palanca, y los méritos que es más trabajo, más responsabilidades, más misiones”</p>
<p>“Los documentos están claros, la mujer tiene los mismo derechos que el hombre, hay sanciones para los hombres que son machistas, que le pegan a la mujer”</p>
<p>“Uno debe ser responsable, que tal un ataque y el fusil bien lejos... hay que ser responsable con eso”</p>
<p>“Lo más feo, pienso que son los degradados, ese tema me parece muy horrible, aparece como una política en la organización, está bien uno tuvo un peladito y ya pero dos o tres</p>

embarazos, muy bravo”
IDENTIDAD
“Cómo uno que ya lleva tanto tiempo es difícil que alguien lo haga cambiar de parecer a uno, ya uno con sus ideas fuertes.”
“No se deben tener hijos en las FARC, porque es un ejército y entonces uno no puede... pues eso lo dicen los documentos y uno lo ve en la vida que es así.”
“No es tanto el uniforme, sino que es esa persona, igual allá no saben quién es uno, igual que así es mejor, por eso nadie le dice a uno nada por estar vestido diferente a las muchachas en camuflado”
“Es por ser de izquierda que me identifico, así como la unión patriótica o el partido comunista, lo que se busca es unificar las masas, porque todos somos pobres y debemos estar unidos, la ideología como tal sirve como un brújula, para ver si cambia este país, no es que sea una organización ortodoxa”
“Se va adquiriendo experiencia y conocimiento, viendo la necesidad de la lucha, se va entregando más a ella”

El análisis se realiza desde autores como Mannheim (1941) frente a la función de la Ideología, como aquellas explicaciones que justifican las relaciones de dominación, en este caso la función de la ideología desde la organización armada.

La organización armada de las FARC-EP, plantea una posición marxista-leninista como organización revolucionaria que promulga la igualdad y el bienestar del pueblo colombiano, ya que se caracteriza como *la expresión más elevada de la lucha revolucionaria por la liberación nacional, considerándola como un movimiento militar que desarrolla su acción ideológica, política y organizativa de guerrillas, conforme a la táctica de combinación de todas las formas de lucha por el poder para el pueblo.*(Estatutos FARC-EP. 2014:12)

Por ello, uno de los primeros planteamientos que hace X frente a su experiencia como excombatiente y su vinculación a la organización armada es:

“Las FARC son muy dedicadas, son muy concentradas, hay mucha gente con esas mismas ideas, son muy constantes en el trabajo, la disciplina, la formación”
(Fragmento de matriz. Septiembre 2014)

La afirmación de X sobre la organización armada plantea desde su experiencia la importancia en aspectos como el trabajo, las ideas, y la formación que conforman la vida guerrillera. En este sentido, un aspecto como la *formación* es algo que se encuentra en común a través del análisis de la entrevista.

Mediante la formación guerrillera se busca potencializar en las personas la ideología, por medio de la práctica cotidiana que estimula las capacidades de acuerdo a valores, derechos y deberes que están establecidos en los estatutos y reglamentos que van en pro del crecimiento de la organización.

Así, la formación guerrillera inicia con un curso básico donde se aprende todo lo práctico, político y militar, es decir, las acciones de esfuerzo físico como caminar, saltar, llegar al enemigo, disparar, apuntar entre otras, como estrategias para aprender y reconocer la vida guerrillera, en palabras de X:

“El pensamiento de uno, es totalmente de izquierda, como muchos movimientos y grupos que se dan cuenta de la realidad, tenemos el mismo fin, la diferencia es que nosotros en las FARC son las 24 horas, como quien va a la vanguardia, porque como hay una disciplina tan rígida” ” (Fragmento de matriz. Septiembre 2014)

Con esto, la organización establece una imagen sobre cómo debe ser el guerrillero y cuáles deben ser sus valores, tal como lo manifiesta Gallego (2010) *Los deberes igualmente contienen una carga de fundamentos éticos en los que se exaltan la honradez, veracidad, abnegación, obediencia, espíritu de superación, lealtad organizativa, creatividad propositiva, entre otros que instituyen en la práctica **un perfil político y ético del guerrillero**, definen una cultura organizativa y política que expresa la condición revolucionaria de la organización.*

De esta manera, el perfil o la imagen que establece la organización, impone a X una manera de pensar y actuar frente a los principios que formula la ideología, ya que debe

cumplir unas determinadas características para sentirse como una verdadera “revolucionaria” porque en su afirmación manifiesta *nosotros en las FARC son las 24 horas*, al respecto podemos decir *si ¿la disciplina rígida pretende construir una identidad en relación al orden que impone la organización? Y ¿Qué constituye esa disciplina rígida? ¿Los valores de la obediencia y abnegación son revolucionarios?*

Por lo tanto, la identidad juega un papel fundamental en la reafirmación de la ideología, pues como lo define Laclau (2014) influye al sujeto con ciertas características que proponen un “deber ser”, a través de unas relaciones y condiciones sociales que se dan desde aspectos como el himno de la organización, los emblemas, el uniforme, que constituye o reafirma dicha identidad.

“Los documentos están claros, la mujer tiene los mismos derechos que el hombre [...] No es tanto el uniforme, sino que es esa persona, igual allá no saben quién es uno, igual que así es mejor, por eso nadie le dice a uno nada por estar vestido diferente a las muchachas en camuflado” (Fragmento de matriz. Septiembre 2014)

A partir de las afirmaciones de X ¿se puede decir que hombres y mujeres son iguales tal como se establece en los documentos? ¿La identidad que se crea dentro de la organización permite al sujeto tomar decisiones?

En este orden, es importante entender la vinculación de la mujer a la organización guerrillera para comprender desde su inicio en la militancia y en la actualidad, con respecto, a sus actividades y funciones

“La mujer juega un papel importante. Al igual que el hombre, puede transformarse en un combatiente. Ayuda grandemente en las labores de sanidad, sastrería educación y tareas propias de la mujer” (Arenas.1964: 80)

Dado que el argumento define a la mujer en las FARC, con funciones de igualdad del hombre, sin embargo, se destacan principalmente las labores de ayuda, en consecuencia sería pertinente que se describiera ¿cuáles son esas tareas propias de la mujer a las que hace referencia? ya que se describen como meras actividades domésticas y de apoyo sentimental.

En relación, al papel de la mujer en la organización guerrillera X manifiesta:

“No se deben tener hijos en las FARC, porque es un ejército y entonces uno no puede... pues eso lo dicen los documentos y uno lo ve en la vida que es así.”
(Fragmento de matriz. Septiembre 2014)

Dicho esto, al mencionar los documentos que exigen que las mujeres no pueden tener hijos porque se supone en primer lugar se está comprometido con la lucha revolucionaria del país, no se puede negar que muchas mujeres han quedado en estado de embarazo dentro de las filas, entonces ¿Qué pasa en estos casos, si está prohibido quedar en embarazo en la organización?, X responde:

Lo más feo, pienso que son los degradados, ese tema me parece muy horrible, aparece como una política en la organización, está bien uno tuvo un peladito y ya pero dos o tres embarazos, muy bravo” (Fragmento de matriz. Septiembre 2014)

Por lo tanto, las condiciones que determinan a una mujer dentro de la organización en temas como los degradados son justificadas por las políticas de la organización que determina el procedimiento que se debe realizar contradiciendo la igualdad y autonomía de la mujer frente a la decisión de practicarse un degradado, además de recibir una sanción pues simplemente ya está descrito y debe cumplirse como el “deber ser” de la lucha, vale la pena preguntar ¿Pesamos más los sentimientos de madre o de revolucionaria? ¿será que todas las mujeres farianas tienen la obligación de practicarse un degradado? ¿Un degradado como imposición en las filas de las FARC, pueden establecer una identidad en la mujer?

Sin embargo, este tipo de procedimientos no son para todas las mujeres, pues según su grado de poder se puede tomar la decisión de practicarse o no el degradado e inclusive no ser desvinculada de la organización, al contrario es apoyada en labores económicas fuera de los campamentos donde sí puede llevar a cabo su papel de madre y militante sin dejar de

mantener siempre en alto el prestigio de la organización y de la condición política-revolucionaria (Estatutos FARC-EP. 2014: 13)

Por tanto, es necesario cuestionar, si ¿X como sujeto, opta por una identidad revolucionaria solo para responder a la ideología? ¿Será que ella no comparte la práctica de los degradados en su cuerpo por cumplir el “deber ser”? ó en cambio ¿A X, le atterra el tema, por principios y valores como mujer?

Es decir, las mujeres que han sido reconocidas como excelentes revolucionarias tienen la oportunidad de continuar vinculadas a la organización en diferentes espacios como la ciudad desempeñando su papel como madre y guerrillera.

Por lo que, la construcción de identidad conforma en realidad un proceso de identificación, ya que para el caso de X, busca identificarse con algo que cree una idea de aceptación a la sociedad y, la ideología que imparte las FARC- EP brinda esta forma de aceptación, al ser reconocido como un “revolucionario” que posee un sentido de lucha y entrega permanente, así ¿El sujeto necesita la fuerza de la masa para construir su identidad y que esta socialmente sea válida?

Por lo tanto como lo Lacan y Freud definen la identificación es “el proceso fundamental, esencialmente originario y constitutivo de lo psíquico, la condición para existir como sujeto” (Freud, 2010: 7).

Estas formas de identificación, se dan por medio de las representaciones y significados que plantea la organización sobre el individuo y el mundo que lo rodea, tal como X manifiesta:

“Es por ser de izquierda que me identifico, así como la unión patriótica o el partido comunista, lo que se busca es unificar las masas, porque todos somos pobres y este país, no es que sea una organización ortodoxa” (Fragmento de matriz. Septiembre 2014)

Por ello, las palabras de X son claras al definir que *es por ser de izquierda que me identifico*, debido a que tiene un imagen del mundo que está influida por la ideología de la organización armada que han enmarcado una aceptación e identificación con determinados

grupos que le permiten crear una imagen para poder vivir en el mundo con ciertas condiciones de existencia.

Otra de las afirmaciones que hace X es *la ideología como tal sirve como una brújula, para ver si cambia este país, no es que sea una organización ortodoxa*, con esto, podemos preguntar ¿si la ideología de las FARC es la única que puede realizar la transformación social? o si ¿su forma de organización en realidad corresponde a los principios de igualdad?

¿La ideología orienta el pensamiento del sujeto o el sujeto orienta sus ideas ‘libres’ o ‘propias’ a esta?

Teniendo en cuenta lo anterior, las FARC-EP está constituido como un ejército que posee una estructura con jerarquías, es decir, la creación de unas relaciones de autoridad y de subordinación internas, en donde se lleva a cabo cada una de las acciones militares y políticas con las que está formado el sujeto , tal como lo expresa la organización:

Las FARC-EP, son ante todo una organización revolucionaria. Cada Escuadra o unidad básica, es al mismo tiempo célula política. Los comandantes son miembros de las células, pero no pueden ocupar cargos de dirección celular. El mando garantiza su reunión y da respuesta a las inquietudes planteadas por la célula política. (Estatutos FARC-EP. 2014: 9)

Con ello, se establece el poder desde la autoridad que se concentra en los mandos con determinadas funciones que deben ser acatadas por los miembros de la organización, entonces es claro que, todas las condiciones de las personas dentro del grupo no son iguales.

Sin embargo, para X la organización posee un sentido revolucionario y justifica el poder y la autoridad de mando como forma de incentivar al sujeto, pues dice:

El ascenso es por méritos, no por palanca, y los méritos que es más trabajo, más responsabilidades, más misiones” (Fragmento de matriz. Septiembre 2014)

Entonces podemos preguntarnos ¿si X se ubica en una posición distinta por la influencia que posee su familia dentro de la organización? ¿Realmente el ascenso dentro de la organización es por méritos?

Por lo anterior, la ideología se presenta como señala Horkheimer (1962) en la teoría, oculta la verdadera naturaleza de las condiciones, entonces X al decir que el sujeto obtiene poder por méritos propios, hace evidente una contradicción, pues en un ejército, el cual está conformado y circula bajo relaciones jerárquicas o de dominación, un sujeto no se comporta ni habla de manera libre, sino que el cumplimiento de las ordenes de los comandantes son las que califican porque se merece un ascenso y porque no.

Vale la pena citar a Marx cuando hace referencia a las condiciones materiales de existencia, por las que se determina la ideología en los individuos frente a la posesión de los medios de producción y los bienes, pues esto determina las condiciones de los individuos y su pensamiento, lo que define que los sujetos no son iguales, es decir:

“Los hombres tienen historia porque se ven obligados a producir su vida y deben además producirla de un determinado modo: Esta necesidad está impuesta por su organización física y otro tanto ocurre en su conciencia.” (Marx, 1974: 31)

Esta afirmación que hace al respecto, tiene sentido desde su experiencia porque las oportunidades que ha tenido al pertenecer al grupo armado le ha posibilitado que ella obtenga poder y ascenso en la organización frente a otros combatientes desde la influencia que ha tenido su familia, quienes poseen un mando alto, y quienes la incentivaron a vincularse al grupo.

Por tanto, como señala Horkheimer (2003) la ideología sirve como ocultadora de las relaciones de dominación y producto de las condiciones desiguales entre dominados y dominadores, ya que *la ideología al servir como encubridora de las diferentes formas de manipulación del trabajo y de la consciencia, toma su verdadera naturaleza en el control de las leyes que determinan o condicionan de alguna manera el actuar, pensar y sentir de los sujetos...*

Al controlar, las formas de sentir y actuar de los sujetos, la ideología implementa en las instituciones la función de cumplir un papel ilusorio como estructura social, que posee un papel objetivo en la sociedad con un efecto ideológico, ya que:

“En los miembros de una sociedad la ilusión ideológica se origina necesariamente sobre la base de su posición en la vida económica [...] esa ilusión, se suele construir un auténtico aparato ideológico con propósitos conscientes” (Horkheimer, 2003:1)

Por consiguiente X, posee una imagen ilusoria frente a las FARC y la función de su ideología, de acuerdo a la posición dentro de la organización armada, que desempeño largo tiempo, ya que considera que la identifica como mujer y guerrillera.

Pues, las FARC-EP es un Aparato Ideológico que está encargado de generar una relación imaginaria, y de materializar una ideología por medio de las prácticas, en las cuales se encarga de regular las ideas “libres” y la consciencia de los individuos que atraviesan los cuerpos y adapta unos comportamientos determinados, como se ha analizado anteriormente.

Desde lo que plantea Althusser (1998) “El individuo en cuestión se conduce de tal o cual manera, adopta tal o cual comportamiento práctico y, además, participa de ciertas prácticas reguladas, que son las del aparato ideológico del cual “dependen” las ideas que él ha elegido libremente, con toda conciencia y en su calidad de sujeto”.

De ahí que, se hace pertinente que al hacer referencia a la experiencia y el tiempo que permaneció en la cárcel X afirme:

“Lo que pasa es que cuando uno es persona opositora del Estado, uno ya está preparado para caer en la cárcel, uno ya sabe el procedimiento.” (Fragmento de matriz. Septiembre 2014)

Claro, uno debe estar preparado para eso, cualquier persona que este contra el Estado, ya sea la en una manifestación o paros, de cualquier forma de lucha se corre ese riesgo” (Fragmento de matriz. Septiembre 2014)

Es importante resaltar la palabra “*opositora de Estado*” que manifiesta X , pues evidencia que a través de su experiencia como excombatiente asume como propio el ser *opositora* dejando clara su postura política.

Esta postura política influida desde la ideología de las FARC, revela como el considerarse *opositora*, implica que X asuma una postura en contra de algo que en este caso es el Estado, pues las ideas que plantea la organización es dejar claro la imagen del enemigo.

Así, ser *opositora de Estado* revela como X se reconoce como mujer guerrillera frente a otras personas que no se encuentran vinculadas al grupo, pues la idea se recrea desde el inicio de la formación guerrillera que busca empoderar a todas las personas en la lucha revolucionaria.

Con esta formación la ideología hace creer a los sujetos una idea de ser diferente, lo que hace posicionar al sujeto de manera distinta frente a su imagen personal e ilusoria del mundo, entonces podríamos preguntarnos ¿si la formación guerrillera inicial de seis meses cumple con el objetivo de que el sujeto se reconozca como *opositor*? Y ¿si esa formación como *opositor* justifica la idea de ser diferente y único?

Por eso la imagen de enemigo juega un papel de gran importancia en la formación ideológica de la organización armada, ya que da validez a las ideas que promulga y como resultado fortalece el escepticismo de los sujetos frente a otras ideologías.

En relación a lo anterior, como lo manifiesta en la función de la ideología, esta posee un sentido particular en cuanto se crea la imagen del adversario frente a –otro- que no comparte sus ideas (Estado) y , que luego toma fuerza en el aspecto total , es decir, en lo colectivo , porque se asumen como ciertas, en lo particular del individuo y en un carácter colectivo en un grupo que comparte dichas ideas.

De esta manera, las palabras de X en cuanto a la experiencia carcelaria, evidencian que este es un hecho que naturaliza y justifica ella con la ideología fariana, pues considera que es un riesgo que hay que correr como parte de la lucha.

“Uno ya está preparado para caer en la cárcel...cualquier forma de lucha se corre ese riesgo” (Fragmento de matriz. Septiembre 2014)

Así, afirma que el hecho de ingresar a la cárcel es parte de la vida guerrillera, porque para ella ya es natural ese hecho y sabía que le iba a suceder en algún momento, pues como “opositora del Estado” esto está presente al vincularse a las FARC.

De ahí se reconoce cómo la ideología fariana compromete al sujeto para asimilar y hacer creíble una serie de situaciones que justifican la lucha, y de la misma manera que los sujetos creen una imagen fuerte y de riesgo para aceptar estas acciones, así es pertinente preguntar ¿Por qué se asume como opositora la vida guerrillera?

Con ello, se justifica el hecho de llegar a un espacio como la cárcel, pues, es claro que desde la ideología del grupo armado en sus estatutos están descritos como un deber lo siguiente:

Dar prueba de firmeza ante el enemigo en todas las circunstancias (Estatutos FARC-EP. 2014: 14)

Es decir, las palabras de X responden a uno de los deberes fundamentales de los estatutos de la organización, que como se citó textualmente denota la fidelidad y naturalización por parte de X a uno de los deberes más importantes como guerrillero para reiterar la posición política en un espacio como la cárcel.

“Se va adquiriendo experiencia y conocimiento, viendo la necesidad de la lucha, se va entregando más a ella” (Fragmento de matriz. Septiembre 2014)

Esta naturalización puede ser considerada como un resultado de la aceptación de la ideología, debido a que la afirmación expresada por X se encuentra que responde a los escritos de las FARC-EP sobre de la formación guerrillera que se imparte en documentos como *diario marquetalia* y los estatutos donde se dice que:

Nosotros no desperdiciamos la ocasión de realizar reuniones con los cuerpos armados, asambleas educativas, cursillos intensivos, todo ello con base en un plan de estudios, sencillas y directas propias de la formación guerrillera. (Fragmento de matriz. Septiembre 2014)

En este sentido, se revela cómo se influye al sujeto que se vincula al grupo para que las ideas sean interiorizadas a través de cursos, conferencias y diálogos donde se promulga la ideología política como parte fundamental de la formación de los combatientes de la organización.

“El pensamiento de uno, es totalmente de izquierda, como muchos movimientos y grupos que se dan cuenta de la realidad,” (Fragmento de matriz. Septiembre 2014)

Es decir, parte de esa formación política los argumentos que justifican la ideología son a partir del conocimiento que imparte la organización a las personas sobre el origen de su sufrimiento y miseria, (clase oprimida- oligarquía), pues consideran que de esa manera se dan cuenta de la realidad.

Al mismo tiempo, la organización da seguridad a las personas respecto a sus problemas y se encarga (como es manifiesto en los documentos) de dar salidas concretas, es decir, sostiene la base de dicha ideología brindando como solución el vincularse a la lucha armada.

Por lo tanto, se considera que ¿la única forma de cambio y concientización del sujeto es insertándose a las filas de las FARC? O si bien, ¿esta es una de las formas en que se incita al sujeto para recibir educación sobre su realidad social? Teniendo en cuenta que la gran mayoría de personas que son vinculados al grupo son campesinos y personas que no

tienen acceso a unas mínimas garantías, ni el reconocimiento del Estado en aspectos como el derecho a la educación que en consideración la organización les ofrece.

9.2. Centro Penitenciario

El siguiente apartado de la matriz, presenta fragmentos de la entrevista realizada a X, en donde el discurso impartido por este, permiten analizar como la ideología del centro penitenciario, juega un papel en importante en la construcción de identidad de X.

IDEOLOGÍA
<p>“Lo que pasa es que cuando uno es persona opositora del Estado, uno ya está preparado para caer en la cárcel, uno ya sabe el procedimiento.</p> <p>Claro, uno debe estar preparado para eso, cualquier persona que este contra el Estado, ya sea en una manifestación o paros, de cualquier forma de lucha se corre ese riesgo”</p>
<p>“La religión la utilizan para entorpecer a la gente, porque dicen que si uno sufre es porque quiere y no porque el Estado u otras instituciones estén ahí, así es que predicán”</p>
<p>“Con la religión en la cárcel, algunas mujeres se convierten, son condenas de 23 -40 años. También depende de la formación de las muchachas, de lo que hayan tenido internamente [...] porque es por convicción, tiene uno que esforzarse por estudiar, investigar de fondo todos los temas.”</p>
<p>“En la cárcel existen unos programas y cartillas que llaman de convivencia y “Semillas de sol”, eso es minar la mente de la persona”</p>
<p>“Yo si leía las cartillas, las desmenuzaba todas, pero entonces me hacia chocar con lo que pienso y por eso escribía lo que pensaba, yo entraba a polemizar, porque son escritos diferentes a lo que uno piensa a lo que ellos en los programas tienen, ellos van calificando la conducta, pues son muy estrictos con eso, frente a lo que uno piensa.”</p>
<p>“No tenía cuidado, porque al contrario uno lo que hace es difundir lo que uno piensa, entonces, por lo menos yo escribía que: Son políticas del Estado, que los funcionarios cumplen y que es algo vacío, que no tenia contenido de nada. Y así empiezan a calificarle a uno.”</p>
<p>“No se puede ver al guardia como el enemigo, es la política como la institución la que riña con los principios nuestros de izquierda, como también hay guardias que llevan esa política</p>

como en las venas y son arbitrarios y patanes”

Los opositores de Estado son aquellas “personas cuyas ideas suponen un desafío o amenaza para el sistema político establecido, estos deben ser vigilados y controlados con mayor rigurosidad que a otros presos, puesto que sus actos resultan ser una amenaza

IDENTIDAD

“Cómo uno que ya lleva tanto tiempo es difícil que alguien lo haga cambiar de parecer a uno, ya uno con sus ideas fuertes.”

“Lo que pasa es que en la cárcel yo mire a las compañeras que tenía un bebe, me encariñe con una bebe que estaba ahí, pero yo pienso que esa idea le pasa casi a todas.

Uno decía, estamos allá con todos los riesgos y un carcelazo para un niño no tiene razón, y hoy día pues si quiero ser mamá pero igual no le hago mucha fuerza”

A continuación, se realiza el análisis de la entrevista desde el Centro Penitenciario, para ello, es importante recordar, que en Marx (1988) la cárcel está concebida como un *Aparato represivo del Estado* puesto que su interés se encuentra en reprimir por medio de violencia (entiéndase violencia no sólo como acto físico) al individuo, para obtener el dominio público.

En consecuencia, el centro penitenciario enfatiza su accionar en alcanzar la “re-socialización” del individuo, a través de diferentes prácticas, que se plantean desde Louis Althusser (1988) como Aparatos Ideológicos del Estado, (la religión, la moral, lo jurídico, entre otros...) con el fin de materializar la ideología en los individuos, regulando las ideas “libres” que este desarrolle dentro de este espacio.

De lo anterior, no se debe dejar de lado, que las prácticas ejercidas en la cárcel, intentan disciplinar al sujeto, en palabras de (Foucault, 1976) se necesita domesticar a las personas para obtener cuerpos dóciles, por ello, la vigilancia, regulación y control impartidas en la prisión, con el fin de construir una identidad en el individuo, que vaya de acuerdo a su objetivo principal. (La re-socialización)

Con respecto a esto ¿será que la prisión intenta imprimir una “nueva” identidad en el

sujeto? Es decir como es visto en Freud (1921) “el sujeto adquiere los rasgos del objeto con lo cual se identifica” Y, si este se identifica dentro de las prácticas de la prisión y a su vez existe una colectividad que proporciona fuerza a estas ideas ¿puede formalizarse en el sujeto un cambio, que denote su paso por la cárcel?

Teniendo conocimiento de lo anterior, resulta importante cuestionar y analizar el papel ideológico que ejerce la prisión sobre X, para ello, se toman fragmentos relevantes de la entrevista, que permiten el desarrollo investigativo.

“Lo que pasa es que cuando uno es persona opositora del Estado, uno ya está preparado para caer en la cárcel, uno ya sabe el procedimiento” (Fragmento de matriz, Septiembre 2014)

Este fragmento permite cuestionar distintos aspectos. El primero, señalado por X ser *opositora del Estado*, ¿Qué pasa con una persona que se identifica, como opositora del Estado? De alguna manera, el aceptar este apelativo por diversas motivaciones, puede causar en el sujeto la aprobación de las condiciones, en que puede vivir al estar en prisión, por ello, expresado por X *uno ya sabe el procedimiento*.

En este sentido, la denominación como *opositor del Estado* es acuñado a quienes se encuentra en contra del Estado que gobierna, por medio de su ideología política y lo que ello conlleva. Este término es acogido por la ideología del centro penitenciario, para el cual son opositores de Estado aquellas “personas cuyas ideas suponen un desafío o amenaza para el sistema político establecido, estos deben ser vigilados y controlados con mayor rigurosidad que a otros presos, puesto que sus actos resultan ser una amenaza” (Fragmento de matriz, Septiembre 2014)

Para continuar, se hace necesario tener conocimiento, acerca de la finalidad de la condena, por tanto, como es consagrado en los artículos 9 y 10 de la ley 65 de 1993, por el cual se expide el código penitenciario y carcelario, se tiene que la finalidad de la condena, es la de:

“Alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal, mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación” (Ley 65 de 1993, Artículo: 10)

Para Michel Foucault (2003), este concepto de disciplina, tiene diversas herramientas que intentan volver dóciles a los cuerpos para obtener el control social, en palabras de él autor:

“La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos ‘dóciles’. La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia)” (Foucault, 2003: 123)

Ahora bien, con ayuda de fragmentos mencionados por X en la entrevista, se intenta evidenciar las prácticas utilizadas en la cárcel, para obtener la disciplina en el sujeto, y con ello, analizar si existen contradicciones ideológicas que intentan encubrir la realidad de la misma.

“En la cárcel existen unos programas y cartillas que llaman de convivencia y ‘Semillas de sol’, eso es minar la mente de la persona” (Fragmento de matriz, Septiembre 2014)

Estas cartillas, expresado por X existen solo para *minar la mente de las personas*, es decir, para intentar guiar el pensamiento hacía ciertos fines, los cuales deben ir dirigidos con la política penitenciaria, la cual, busca la re-socialización del sujeto, pero, ¿De dónde viene el sujeto? ¿Acaso este no viene de la sociedad? Es esta una de las mayores contradicciones que se encuentran en este espacio, puesto que, si al estar inmerso en la sociedad construyo la vida, que lo llevo a la cárcel, ¿cómo puede la cárcel, resocializarlo, para que este vuelva a la sociedad en que se formó? ¿Será que la cárcel intenta dar una nueva identidad al sujeto?

Lo anterior, se encuentra dentro del marco ideológico que ofrece el centro penitenciario, ya que intenta ocultar la realidad del individuo, la cual se da por las condiciones materiales y la estructura en la cual se encuentra inmerso en la sociedad, remplazándola por un objetivo y es el de querer “cambiar” al individuo sin que estas condiciones materiales también tengan un cambio. Es decir, como expone Horkheimer (2003) “Son ideológicas todas las formas de

conducta humana que ocultan la verdadera naturaleza de la sociedad, erigida sobre antagonismos” (2003: 19)

“Yo si leía las cartillas, las desmenuzaba todas, pero entonces me hacia chocar con lo que pienso y por eso escribía lo que pensaba, yo entraba a polemizar, porque son escritos diferentes a lo que uno piensa, ellos van calificando la conducta, pues son muy estrictos con eso, frente a lo que uno piensa.” (Fragmento de matriz, Septiembre 2014)

Aquí la frase, *ellos van calificando la conducta* es primordial para entender cómo se individualizan los procesos, los cuales, intentan detectar sí en el individuo existe un cambio durante su estadía en la prisión, puesto que así como lo establece el ACUERDO 0011 DE 1995 Por el cual se expide el Reglamento General al cual se sujetarán los reglamentos internos de los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios. Se tiene que:

“ARTÍCULO 76. Funciones del Consejo de Disciplina. El Consejo de Disciplina tendrá como funciones:

1. Estudiar y calificar la conducta de los internos cada tres (3) meses.

ARTÍCULO 77. Calificación de la Conducta. La conducta de los internos será calificada como ejemplar, buena, regular o mala de acuerdo con los siguientes parámetros:

Observancia de los reglamentos del establecimiento carcelario y de los que rijan el trabajo, el estudio o la enseñanza, relaciones con los superiores y compañeros, cumplimiento de las disposiciones internas disciplinarias, cooperación en las actividades programadas en el establecimiento e informaciones que permitan prevenir hechos que afecten el orden y la seguridad del establecimiento” (Acuerdo 0011,1995: 23)

El tener una conducta ejemplar, puede otorgar beneficios al prisionero ¿será que esta persona, puede, ir en contra de su formación en las FARC-EP, por recibir estos beneficios? ¿Qué pasa si esta persona queda en libertad, y en la sociedad, no encuentra premios por su conducta? ¿Será qué, la ideología intenta despertar en el sujeto conductas competitivas? ó ¿quiere tapar el deseo de lucha con acciones, más objetivas y capitalistas desde la cárcel?

Es decir, se necesita domesticar a las personas para obtener cuerpos dóciles (Foucault 1976) obedientes, que se dejen guiar y así encausar al individuo, a los fines reales de la prisión, que no son necesariamente prepararlo para su vida en libertad, sino para que este se convierta en un instrumento en servicio a un sistema económico, por ello, la vigilancia, el control y los “beneficios” ejercidos en la prisión, intentan regir el desarrollo del cuerpo para que este tome como cotidianas ciertas acciones, que van en contra de su voluntad. Ahora bien, ¿el sujeto realmente es domesticado? O esa domesticación sugiere que el sujeto tenga una nueva identidad, es decir, ¿el sujeto dejará de identificarse con su pasado, para poder cumplir, con los lineamientos del centro penitenciario?

Ahora bien, se hará alusión a la religión, pues esta ejerce un papel importante para entender cómo al ser una práctica que se desprende del centro penitenciario, puede realizar en el sujeto o no un cambio en su personalidad, por tanto X refiere que,

“Con la religión en la cárcel, algunas mujeres se convierten, son condenas de 23 -40 años. También depende de la formación de las muchachas, de lo que hayan tenido internamente” (Fragmento de matriz, Septiembre 2014)

Es importante recordar que, denominado por Althusser (1988) la religión es un AIE el cual se encuentra dentro de las instituciones, para materializar en el individuo la ideología, es decir, si en este caso es la religión, la persona se inscribirá en ella y por lo tanto, su conciencia y sus actos irán de acuerdo a los parámetros religiosos. En palabras de Althusser (1988)

“El individuo en cuestión se conduce de tal o cual manera, adopta tal o cual comportamiento práctico y, además, participa de ciertas prácticas reguladas, que son las del aparato ideológico del cual “dependen” las ideas que él ha elegido libremente” (Althusser, 1988.34)

Pero ¿cuál es el papel de la religión en el centro penitenciario? ¿Acaso este va de acuerdo al perdón, por las faltas cometidas? Este AIE dentro de la prisión, se encuentra en función de que el individuo se sienta culpable reconociendo moralmente en sus actos lo que está bien y mal, con el fin, de que este mismo llegue a la conclusión del merecimiento, de lo que hoy vivencia.

Es decir, el sujeto intentara guiar su conducta hacia una “vida nueva” y tomará la condena, como un castigo por las faltas cometidas, en tanto, la culpabilidad en el individuo, hará que este pueda crear una identidad diferente, expresado por X “*se convierta*”

De igual manera, cuando X se refiere a “*son condenas de 23 -40 años*” Es importante resaltar, que el tiempo de condena de un prisionero, juega un papel primordial para que ciertas prácticas al ser cotidianas, permeen en el individuo de tal manera, que este no encuentre más salidas, que la de acatar las órdenes, ya sea para una rebaja de condena u otros “premios” que se encuentran dentro de una lógica conductista, intentando guiar al sujeto hacia un fin, y es el de reprimir la capacidad de pensamiento que este tenga.

En Max Horkheimer es visto como la función de la ideología, la cual intenta ocultar la relación de dominación existente, Por ello, el pensar que este proceso de “resocialización” sirve para mejorar las condiciones de vida de los prisioneros, no es precisamente la idea que se gestó desde el ámbito penitenciario, puesto que expresado por X, en ocasiones “lo que hace es desmejorar la calidad de vida, ya que no existen programas de educación, trabajo entre otros, que puedan ejercer una mirada distinta en las personas, al contrario de esto no hay nada, nada” (Fragmento de matriz, Septiembre 2014)

De acuerdo a lo anterior, surge un interrogante, ¿será que la condena puede hacer que el individuo construya una identidad? Puesto que, la duración de esta, hace cotidianas ciertas prácticas y consigo la naturalización por parte del individuo, es decir, como es planteado por Eduardo Restrepo (2007) la interpretación que va a hacer el sujeto de la realidad será a partir de la concepción que lo determina, de ahí, que existan identidades múltiples, pues, está inmerso en múltiples relaciones, en este caso las impartidas desde el ámbito penitenciario, que propician a que el sujeto se identifique de tal o cual manera, y así mismo se comporte.

9.3. ¿Quién soy yo?

El análisis presentado en las FARC-EP y en el Centro Penitenciario, evidencia que la mujer, es concebida como un objeto que reproduce las prácticas y discursos de la ideología, para construir determinada identidad, entonces esto, permite un cuestionamiento respecto a

la mujer ¿La ideología e identidad en X son estáticas? ¿X, como sujeto esta inmóvil frente a la ideología e identidad que construye en los dos ámbitos? ¿Qué de la ideología toma X como propio, para construir su identidad? ¿La mujer combatiente o prisionera política se concibe desde la ideología, o desde su posición como mujer? ¿Por qué X, reproduce una ideología que le impone cierta identidad?

Para lo anterior, se presenta un apartado de la matriz con fragmentos de la entrevista realizada a X, la cual permitirá analizar como la ideología se articula con la identidad, particularmente en la mujer, a partir de las percepciones del mundo, la vida cotidiana y el cuerpo de X.

IDEOLOGÍA
“Yo nunca fui capaz de ser mamá, jamás, de pronto hoy en día uno dice por la situación de salud, uno no puede estar o volver a una actividad así, pero si puede vincularse en la vida política eso da un espacio para uno decir: Bueno, voy a tener un bebé, y ya alguien queda con ese niño, por lo menos uno hace sus actividades, pues sí, porque que tal dejar atrás tantos años...”
"Los documentos están claros, la mujer tiene los mismo derechos que el hombre, hay sanciones para los hombres que son machistas, que le pegan a la mujer”
“Se va adquiriendo experiencia y conocimiento, viendo la necesidad de la lucha, se va entregando más a ella”
“para mi fue más fácil que para otras entender e investigar a fondo los temas”
“A la mujer en la guerrillera le toca jugar un papel bastante fuerte, frente a la misma sociedad, es una vida más dura pero que es muy bonita, porque hay la oportunidad de muchas cosas desde el aporte al movimiento como de la responsabilidad de destacarse”
“No se deben tener hijos en las FARC, porque es un ejército y entonces uno no puede... pues eso lo dicen los documentos y uno lo ve en la vida que es así.”
IDENTIDAD
“Cómo uno que ya lleva tanto tiempo es difícil que alguien lo haga cambiar de parecer a uno, ya uno con sus ideas fuertes.”
“Pues sí, (risa) yo pienso que si se debe tener un hijo ¡claro!

Es que esas correderas no dan para eso, pues yo admiro a compañeras que lo hacen y soy muy valientes, porque es como jugar el papel de mamá y de guerrillera, eso es muy duro.”

“Da temor ser mamá porque es una responsabilidad muy grande, y creo que tener un hijo deber ser muy difícil, sí por la responsabilidad. De pronto como uno piensa mucho en la responsabilidad le termina dando temor.”

“Uno no sabe nada de la familia, como están, nada, uno aprende a querer a todos como la familia de uno, ejemplo uno encuentra con un campesino y le coge uno cariño, porque son poblaciones explotadas”

“La parte física limita pero se puede dedicar a otras actividades, si sabe más que el hombre. Si hay más hombres, claro siempre hay más hombres que mujeres, y es que la mujer en la guerrilla dura muy poco, por los hijos”

“Solo hay bloque, donde han formado muchas mujeres, han salido muchas con mando, la mujer ha demostrado que es muy capaz, ha sido una etapa en donde las mujeres internamente se ha debatido y trabajado”

“Uno busca un hombre que sea ejemplo, que tenga cualidades... diferentes al del hombre de la ciudad”

“Allá la mujer es libre, cuando quiere coge sus cosas y se va del lado del hombre.

No hay ninguna que sea lesbiana o un hombre gay o algo así, escuche de uno pero se mato hace muchos años”

En el siguiente análisis se retoman autores del marco teórico planteado en la investigación, tales como Horkheimer, Louis Althusser y Marx para analizar la familia y el grupo armado como un Aparato Ideológico que influye en la construcción de identidad en X según Freud y Gallegos. Para esto, se toman autoras como Ana de Miguel Álvarez, quien desde el feminismo-marxista nos ayudará a sustentar el análisis del discurso sobre ideología e identidad, las cuales tienen un impacto específico en la vida cotidiana y cuerpo de la mujer.

Para empezar, X señala que, *“para mí fue más fácil que para otras entender e investigar a fondo los temas”* (Fragmento de matriz, Septiembre. 2014) haciendo referencia a los temas políticos y sociales que se nombraron en la introducción, y sobre todo por las condiciones materiales evidentes en su relato, donde la familia tenía que ver con su formación militante y política.

Es importante resaltar dos aspectos en la familia, primero el contexto familiar y segundo la formación que comúnmente un sujeto recibe cuando es miembro de la primera institución.

El primer aspecto, que tiene que ver con el contexto en que X y su familia vivían, el cual era una zona rural del país y, que durante el auge del conflicto armado son despojados de los medios de producción, causando una serie de condiciones materiales de existencia específicas en su familia, como la apropiación de la tierra y ganados por parte de la guerrilla y el gobierno, causando la carencia de medios económicos para subsistir, y por lo cual algunos miembros de la familia se empiezan a integrar a las FARC, entonces es relevante señalar que, la ideología de las FARC-EP llega a X con una serie de relaciones y condiciones en las que comienza a desarrollar su vida cotidiana.

Como afirma Marx, son las condiciones de existencia las que determinan la ideología, en este caso, quiere decir que, para esa época la familia se inscribió a la ideología de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en defensa de las condiciones materiales de su familia.

Acentuar en el contexto de X, trasciende cuando éste es el que determina su conciencia, ya que no se puede estar insensible e inconsciente al vivir día a día en medio de la confrontación armada en beneficio único de la clase dominante. Entonces, es necesario hacer la reflexión que, la conciencia se determina por las condiciones materiales de existencia que envuelven al sujeto.

De esta manera, el segundo aspecto se relaciona con la formación que X recibe en su familia, donde el aprendizaje y conciencia del mundo en el que va a vivir comienza a partir de las bases que tiene la familia, lo cual se relaciona con las autoras Verónica Duarte y Marta Fábregas (2014) cuando afirman que allí se educa al individuo por medio de la

imitación de adulto, es decir “ ‘jugar a ser o hacer como’... esto le permite no sólo entender al adulto sino aprender de él las conductas y acciones que lo hacen miembro de una comunidad” (Duarte. Fábregas, 2014: 1).

Lo anterior, explica como X adquiere una conducta del modelo familiar del cual hace parte, y la reproducción ideológica (de las FARC-EP) que hacía parte de su diario vivir familiar. Entonces, esto indica que X recibe una identidad particular al desarrollarse en dicho entorno, esta identidad depende en un primer momento de la formación militante, política y familiar que ella receipta por ser miembro de dicha familia.

De esta forma, la familia se presenta como un Aparato Ideológico, donde a través de este se enseña a qué debe responder las ideas y conciencia del sujeto, es decir, que la familia empieza a regular las ideas “libres” con las que nace el individuo y por tanto lo adapta a un comportamiento definido por las ideas inculcadas.

Aquí, es necesario analizar que X no encuentra opción de elegir “libremente” como debe actuar, sino que, como integrante de esta familia supone que debe ser parte de aquella ideología, enseñándole una serie de ideas que corresponde al “deber ser” como toda la familia.

Esto tiene relación con Althusser, cuando X no puede considerarse libre, debido a que la familia (AIE) impone en ella, en su cuerpo y vida, ideas que lo que finalmente hacen es, adaptar su comportamiento a la ideología y a las prácticas familiares, lo cual, frente a su identidad se empieza a definir por las ideas que ella acepta y por las cuales según debe actuar y ser.

En este sentido debe cuestionarse ¿La ideología se elige libremente?, ¿La identidad de X se ha construido en relación a la ideología de la familia o a las FARC? ¿Es un sujeto manejado por la familia y por el grupo armado (AIE)? y ¿Cómo la ideología ha construido una identidad particular en X? El siguiente fragmento da paso a la respuesta de estas tres preguntas.

“Se va adquiriendo experiencia y conocimiento, viendo la necesidad de la lucha, se va entregando más a ella” (Fragmento de matriz, Septiembre. 2014)

Esto implica que, X no solo aprehendió la ideología como producto educativo, sino que, parte de su conciencia en el mundo, creaba una disposición a un grupo que se inscribía en la lucha contra la clase dominante y que ofrecía una serie condiciones materiales de orden económico, político, cultural y de emancipación, creando una imagen de mujer, luchadora, “libre” y con las posibilidades de actuar según su autonomía y decisión, no solo influyendo en ella, sino en los miembros de la familia.

En contraste, si la mayor relación de X con el medio social, era la familia, y está en su mayoría hacía parte de las FARC.-EP con ideas políticas y colectivas fuertes, es aquí, que de la misma manera X sustrae representaciones e ideas con las cuales se identifica y toma una posición al identificarse como (ex) combatiente cuando dice:

“Cómo uno que ya lleva tanto tiempo es difícil que alguien lo haga cambiar de parecer a uno, ya uno con sus ideas fuertes.” (Fragmento de matriz, Septiembre. 2014)

Es necesario, preguntarse ¿A qué se refiere X cuando afirma ideas fuertes?, según como ha ido sido su relato, es evidente que su discurso forma parte de una masa, es decir, su discurso de ‘ideas fuertes’ hacen referencia a la fuerza de un grupo, capaz de ocupar un espacio, y en este sentido de identificarse corporal, discursiva, y cotidianamente tan fuerte como sus ideas.

Esto quiere decir, que las ‘ideas fuertes’ no llegan en abstracto o de la nada, sino que, son producidas por las condiciones materiales a las que se enfrenta X y los individuos de una sociedad, por tanto, en relación a la teoría de Althusser, estas ideas toman forma en una serie de condiciones, las cuales son la principal relación con el mundo real. Si bien, esto tiene que ver con las estructuras sociales que pueden opacar las ideas de las personas, donde se hacen fuertes en cuanto mantienen controlados a los sujetos, y por lo tanto requiere de ideas y acciones fuertes para su transformación social.

Hasta el momento, se puede concluir que el papel de la ideología, se presenta como reproductor de prácticas y discursos de un Aparato, ya que, en realidad X es el cuerpo que recepta y reproduce las ideas que la adaptan a cierta conducta o identidad en el grupo armado.

“A la mujer en la guerrillera le toca jugar un papel bastante fuerte, frente a la misma sociedad, es una vida más dura pero que es muy bonita, porque hay la oportunidad de muchas cosas desde el aporte al movimiento como de la responsabilidad de destacarse” (Fragmento de matriz, Septiembre. 2014)

De esta manera, en el fragmento se entiende que en la mujer la ideología puede tener un papel liberador, en tanto la mujer es consciente de las condiciones materiales que la oprimen como ser social, político, económico y cultural; y que, los espacios de confrontación (como el grupo armado) aluden su participación.

Una contradicción presente ante la realidad y el discurso de X en el anterior fragmento, es que pese al reconocimiento de la mujer en los grupos armados, las históricas luchas por acabar con la servidumbre, el machismo y el estigma de mujer ‘débil o sumisa’ aun en la lucha guerrillera ha quedado corta, porque se reconoce al hombre como el de mayor rango y a la mujer en su mayoría, como pareja de algún guerrillero.

Es así, como el papel de la ideología se desenvuelve para ocultar la verdadera naturaleza en que la mujer sigue cumpliendo el mismo rol doméstico o sentimental, tanto en el hogar como en la guerrilla. De la misma, manera dicha ideología crea una identidad de una mujer “libre” que realmente no podría considerarse así, si se reconoce sobre la mujer (que es de mayor status) el hombre.

Para Van Dijk, el papel de la ideología se da, de esa manera en las FARC ya que, “también los grupos dominados y de oposición pueden tener una ideología que organice efectivamente las representaciones sociales que exigen la resistencia y el cambio. De modo semejante, las ideologías pueden organizar actitudes y conocimiento ‘falsos’” (Van Dijk, 1996: 19)

Por lo tanto, es válido cuestionar ¿Con qué idea llega una mujer a las FARC? o ¿Qué ideas ligan la conciencia de la mujer a la ideología de las FARC?, ya que X presenta en su discurso la ideología como un principio de igualdad, cuando dice en tono seguro que:

*"Los documentos están claros, la mujer tiene los mismo derechos que el hombre"
(Fragmento de matriz, Septiembre. 2014)*

Ahora bien, lo anterior es una contradicción clara de la ideología sobre la realidad social, debido a que, como es conocido en el ejército de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, también existe la jerarquía, los mandos son conformados en su mayoría por hombres, lo cual evidencia una serie de condiciones desiguales, aun cuando su ideología se inscribe en una lucha por las condiciones iguales de hombres y mujeres.

"Solo hay bloque, donde han formado muchas mujeres, han salido muchas con mando, la mujer ha demostrado que es muy capaz, ha sido una etapa en donde las mujeres internamente han debatido y trabajado" (Fragmento de matriz, Septiembre. 2014)

El fragmento anterior, explica como se ha construido la identidad de la mujer, cuando X señala que "las mujeres internamente han debatido y trabajado", es decir, la identidad de mujer se ha construido a nivel ideológico, en cuanto los intereses de la masa (mujeres en el grupo armado) han luchado por mayor reconocimiento y acabar con la servidumbre. Esto quiere decir, que no es una identidad propia sino de la masa.

En este sentido, es válido cuestionarse, ¿Por qué las mujeres reproducen un discurso que oculta la verdadera dominación sobre ellas mismas? Y por otro lado ¿Por qué las mujeres internamente buscan confrontar la desigualdad en una ideología que promulga la igualdad de la población?

Para esto, la autora Ana de Miguel (2014) quien retoma a teórica feminista-marxista Alejandra Kollontai, explica que, "las mujeres necesitan [...] romper con siglos de servidumbre material y espiritual y acceder a la igualdad. No basta con la abolición de la propiedad privada y con que las mujeres se incorporen a la producción; es necesaria una revolución de la vida cotidiana y de las costumbres, forjar una nueva concepción del mundo y, muy especialmente, construir una nueva relación entre los sexos." (Alejandra Kollontai en: Ana de Miguel, 2014: 11)

Esto significa que ¿No basta con la inclusión, modos de participación y militancia junto al hombre? para que la mujer pueda pensar, actuar y sentirse frente al hombre en condiciones de igualdad.

La pregunta anterior, suscita la reflexión respecto a la mujer, ya que se ha olvidado la mujer de carne y hueso que siente, piensa y actúa según su libertad no dentro de las reglas de una masa y, que ha sido utilizada como objeto de reproducción ideológica, en cuanto las mismas ideas predominan más que el propio sujeto.

Para explicar lo anterior teóricamente se toma Ana de Miguel (2014) quien retoma a la feminista-maxista Clara Zetkin señalando que “La obrera ‘como persona, como mujer y como esposa’ no tiene la menor posibilidad de desarrollar su individualidad. Para su tarea de mujer y madre sólo le quedan las migajas que la producción capitalista deja caer al suelo” (Clara Zetkin en: Ana de Miguel, 2014: 8)

De este modo, se pone en cuestión si ¿El pensar, sentir y actuar de una mujer, responde a las condiciones materiales de existencia, al ser natural o al instinto femenino del sujeto? Si desde que nacemos a la mujer se le inculca que, “debe ser” mamá y de este modo será reconocida o vinculada al medio social, esto sin duda, tiene un efecto ideológico en la construcción de identidad en la mujer.

Así, como Fred lo señala en la teoría, el sujeto es la sumatoria de identificaciones en la masa, y por tanto al reproducir en la sociedad un “deber ser” en la mujer, se naturaliza que ella (nosotras y otras) se identifique únicamente como mamá o cuidadora de sus hijos, lo cual es el reflejo ideológico, de lo que AIE pretende que la mujer sea y desee.

Por lo anterior, es válido cuestionar si entonces ¿Ser mamá tiene que ver con el sentido natural o es instinto de la mujer? En donde X señala desde sus condiciones de existencia el ser mamá.

“Da temor ser mamá porque es una responsabilidad muy grande, y creo que tener un hijo deber ser muy difícil, sí por la responsabilidad. De pronto como uno piensa mucho en la responsabilidad le termina dando temor.” (Fragmento de matriz, Septiembre. 2014)

“Pues sí, (risa) yo pienso que si se debe tener un hijo ¡claro!

Es que esas correderas no dan para eso, pues yo admiro a compañeras que lo hacen y soy muy valientes, porque es como jugar el papel de mamá y de guerrillera, eso es muy duro.” (Fragmento de matriz, Septiembre. 2014)

“No se deben tener hijos en las FARC, porque es un ejército y entonces uno no puede... pues eso lo dicen los documentos y uno lo ve en la vida que es así.”
(Fragmento de matriz, Septiembre. 2014)

De acuerdo a esto, ¿Por qué se piensa que tener un hijo es una responsabilidad que da temor? ¿La responsabilidad tiene que ver con el instinto de ser mamá o con las condiciones materiales para ser mamá? ¿Por qué X piensa que si “se debe” tener un hijo? ¿Esto a favor de quien o de qué? ¿X logró identificar la legitimación y naturalización de la ideología que ejerció control sobre la idea de ser mamá o lo puso en reflexión?

En la entrevista entonces X evidencia que el “ser” mamá no corresponde al sentido natural, sino a las condiciones materiales de existencia, a las que tal vez no pueda acceder para responsabilizarse de su hijo, ya que un entorno en el que día a día se vive la confrontación armada de guerrillas y gobiernos (Armas y balas a traviesan la vida cotidiana) no puede ser digno para concebir un ser humano en el mundo.

Esto quiere decir que, primero, las ideas de que la mujer funciona para la creación de sociedad (concibiendo hijos), sirve para mantener el control de las condiciones materiales de existencia por una parte específica de la masa; segundo que, el reconocimiento que se le da a la mujer por cumplir el rol de mamá y otros, terminan siendo alardes de los intereses de los dominadores, dicho reconocimiento se considera como una calificación “buena o mala” por el “deber ser” que es reproducido por el AIE. Cuando X afirma que “si se debe” responde a un discurso ideologizado, ya que, esta identidad de “deber ser”, según Freud responde al modelo la incorporación, análisis respectivo al AIE de la cárcel.

Por otra parte, se debe cuestionar a X el rol de ser mamá, y por tanto en la entrevista se habla de su percepción del amor o de un compañero sentimental, ya que según ella con seguridad afirma que:

“Allá la mujer es libre, cuando quiere coge sus cosas y se va del lado del hombre.”

(Fragmento de matriz, Septiembre. 2014)

En el fragmento, se evidencia una contradicción fuerte, la cual se ha tratado desde la teoría feminista-marxista y aun en la realidad se evidencia, dicha contradicción corresponde a que “en un orden político, social y económico en que han sido relegadas al papel de esposas, sus vida se han reducido al hecho de amar o de ser amadas[...] Esta dependencia material, moral y sentimental choca con la independencia y la actitud de los varones, para los que las mujeres, el amor, no es más que una parte de su vida. [...] En definitiva, las mujeres se definen socialmente por sus relaciones sexuales o sentimentales, y su individualidad no tiene ningún valor social. Sólo tienen valor las virtudes genéricamente femeninas que tienden a reducirse a las sexuales.” (Alejandra Kollontai en: Ana de Miguel, 2014: 12)

Para sintetizar, es importante tener en cuenta que, la identidad de la mujer se ha dado en los tres aspectos planteados por Gallegos en la teoría: La reflexión, la ideología y las condiciones materiales, que constituyen un sujeto a un “como ser” o “deber ser” a partir de una estructura micro (FARC-EP) y macro (Sociedad-Sistema capitalista).

“El feminismo tiene su razón de ser en las reivindicaciones y la lucha cotidiana de estas mujeres, porque, en buena lógica marxista no basta con que las mujeres estén oprimidas sino que tienen que llegar a ser conscientes de ello, a saber, tienen que coincidir las condiciones objetivas y las subjetivas.” (Alejandra Kollontai en: Ana de Miguel, 2014: 12)

10. CONCLUSIONES

- Aunque este documento es un estudio de caso sobre una mujer, cabe la posibilidad que los diversos miembros de la sociedad se piensen y sientan reflejados con este, por diferentes razones como, viven las mismas condiciones materiales de existencia, su ideología e identidad se mueven sobre el contexto explicado a lo largo de la investigación o se encuentran sujetos a las contradicciones presentes.
- El papel de la mujer aun se relega a esquemas pre-históricos, como de la servidumbre y esposa, aun cuando su identidad se posiciona en una lógica propia y única “diferente a las demás”.
- Para terminar, usamos una cita de Van Dijk, que explica, de forma específica, la articulación entre los dos términos (Ideología-Identidad) “Finalmente, propondremos que las ideologías, como otras representaciones sociales, pueden tener una organización esquemática estándar que consiste en un número limitado de categorías fijas. Estas categorías pueden ser las mismas que las del esquema individuo-grupo. Esto es, a la vez que subyacen a las interpretaciones auto-selectivas de los miembros de grupos sociales, las ideologías pueden de hecho ser equivalentes a las representaciones que un grupo hace de sí mismo (y acerca de las relaciones con otros grupos importantes, por ejemplo sus oponentes) en la estructura social. Si tal es el caso, una ideología puede construirse desde las categorías definitorias de un grupo tales con identidad/membrecía, actividades, metas, normas y valores, posición social recursos” (Van Dijk, 1995a, 1995b: 19). Esto quiere decir que, los aparatos ideológicos se sustentan en una base, la cual, sujeta a los individuos a relaciones y condiciones de existencia, en donde no hay lugar de elección o construcción libre de una identidad, sino que, esto explica que efectivamente la ideología construye una identidad que reproduce dicha ideología y no tiene en cuenta la conciencia y libertad de los sujetos.

- ¿Por qué la conciencia de la mujer se evidencia en unas relaciones y condiciones de dominación en las FARC y la cárcel, aun cuando la ideología le proporciona, supuestamente una identidad de mujer libre? Esto quiere decir, que la ideología e identidad no son estáticas y, dependen u obedecen a unas condiciones de existencia.
- Se concluye que la imagen original que proporciona particularmente una ideología, no existe, en cuanto las condiciones de existencia cambian y se es consciente
- La mujer debe empezar a sentir y pensar, por ella misma, como sujeto social (política, cultural y económica) que r-evoluciona los estereotipos de mujer, diferentes a los tradicionales, desde lo micro (el hogar, la calle) a lo macro (la academia, los grupos políticos, sociales y armados) sin pensarse y sentirse por y al lado de un hombre o AIE.

11. Referencias Bibliográficas.

Althusser, Louis. (1988) *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*

Álvarez, A. (Recuperado en mayo de 2014). *La articulación clásica del feminismo y el socialismo: el conflicto clase-género.*

<http://archivo.juventudes.org/textos/Fundacion%20de%20Investigaciones%20Marxistas/Conflicto%20clase%20genero.pdf>

Ballesteros, L. Freud S. (Recuperado en mayo de 2014). *Psicología de las masas.*

http://campusvirtual.unicatolica.edu.co/pregrado/pluginfile.php/37039/mod_resource/content/1/psicologia%20de%20las%20masas.pdf

Botero, Jorge Enrique. (2011). *La vida no es fácil, papi*. Crónica Ediciones B.

Correa, Eleazar. (2010). *La identidad y la identificación: Laclau y Zizek*. Revista Carta Psicoanalítica. (15). <http://www.cartapsi.org/spip.php?article15>

Duarte, V. Fabregas, M. (Recuperado en noviembre de 2014). *La formación de hábitos. Bases para un trabajo libre y organizado en el aula de educación infantil.*

<http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d036.pdf>

Estatutos FARC- EP. Reglamento de régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas y Revolucionarias de Colombia. (Recuperado en Septiembre de 2014) <https://resistencia-colombia.org/pdf/Estatutos.pdf>.

Foucault, Michel, (2002) *Vigilar y castigar*. SXXI editores.

Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. La carrera Editores.

Gallegos, R. (Recuperado en mayo de 2014.) *Ideología, Identidad y Cultura*.

<http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/83/Archivos/Departamento%20de%20Investigaciones%20y%20publicaciones/Articulos%20Doctrinarios/Pol%C3%ADticas/Ideologia%20Identidad%20y%20Cultura.pdf>

Horkheimer, M. (1966). *La función de las Ideologías*. Madrid. Taurus Ediciones.

Horkheimer, M. (2003). *Teoría Crítica*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.

Jaramillo, Eduardo. (Recuperado octubre de 2014). *El papel de las mujeres y niños en la guerra de los mil días.*

<http://www.bdigital.unal.edu.co/12011/1/jamillocastillocarloseduardo.1987.pdf>

Laclau (Recuperado de Ideología, Identidad y cultura. Rafael Gallego. 2014).

Lopez, Jimena (2009). *Las mujeres imaginadas de la guerra. Narraciones de excombatientes paramilitares sobre las mujeres y el conflicto armado*. Tesis de antropología. Universidad Nacional de Colombia.

Mannheim, K. (1941). *Ideología y Utopía*. Mexico. Fondo de cultura económica.

Marx, C. (1974). *La ideología Alemana*. (2a. Ed). Barcelona. Ediciones Gribalbo, S. A.

Medina, C. (2010). *FARC.EP. Notas para una historia política. 1958-2006*. Tesis de doctorado en la Universidad Nacional de Colombia.

[Molano, Alfredo. \(2009\). *Ahí les dejo esos fierros*. Editorial](#)

[Molano, Alfredo. \(1994\). *Trochas y fusiles*. Editorial](#)

Universidad Nacional de Colombia. Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración –ODDR-. (2011). Desmovilización, desvinculación y

reintegración de mujeres en Colombia 2002-2011.

<http://www.bdigital.unal.edu.co/7112/1/oddr.mayo2011.pdf>

Van Dijk, T. (1996). *Análisis del discurso ideológico*. [En línea]. México.

<http://www.discursos.org/oldarticles/An%20del%20discurso%20ideol%20F3gico.pdf>

Van Dijk, T. (1999). *Análisis Crítico del Discurso*. [En línea]. Barcelona.

<http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%20del%20discurso.pdf>

12. Anexos

IDEOLOGÍA	IDENTIDAD
<p>“Lo que pasa es que cuando uno es persona opositora del Estado, uno ya esta preparado para caer en la cárcel, uno ya sabe el procedimiento.</p> <p>Claro, uno debe estar preparado para eso, cualquier persona que este contra el Estado, ya sea en una manifestación o paros, de cualquier forma de lucha se corre ese riesgo”</p>	<p>“Cómo uno que ya lleva tanto tiempo es difícil que alguien lo haga cambiar de parecer a uno, ya uno con sus ideas fuertes.”</p>
<p>“La religión la utilizan para entorpecer a la gente, porque dicen que si uno sufre es porque quiere y no porque el Estado u otras instituciones estén ahí, así es que predicán”</p>	<p>“Pues sí, (risa) yo pienso que si se debe tener un hijo ¡claro!</p> <p>Es que esas correderas no dan para eso, pues yo admiro a compañeras que lo hacen y soy muy valientes, porque es como jugar el papel de mamá y de guerrillera, es muy duro.”</p>
<p>“Con la religión en la cárcel, algunas mujeres se convierten, son condenas de 23 -40 años. También depende de la formación de las muchachas, de lo que hayan tenido internamente [...] porque es por convicción, tiene uno que esforzarse por estudiar, investigar de fondo todos los temas.”</p>	<p>“Lo que pasa es que en la cárcel yo mire a las compañeras que tenía un bebe, me encariñe con una bebe que estaba ahí, pero yo pienso que esa idea le pasa casi a todas.</p> <p>Uno decía, estamos allá con todos los riesgos y un carcelazo para un niño no tiene razón, y hoy día pues si quiero ser mamá pero igual no le hago mucha fuerza.”</p>

<p>“En la cárcel existen unos programas y cartillas que llaman de convivencia y “Semillas de sol”, eso es minar la mente de la persona”</p>	<p>“Da temor ser mamá porque es una responsabilidad muy grande, y creo que tener un hijo deber ser muy difícil, sí por la responsabilidad. De pronto como uno piensa mucho en la responsabilidad le termina dando temor.”</p>
<p>“Yo si leía las cartillas, las desmenuzaba todas, pero entonces me hacia chocar con lo que pienso y por eso escribía lo que pensaba, yo entraba a polemizar, porque son escritos diferentes a lo que uno piensa a lo que ellos en los programas tienen, ellos van calificando la conducta, pues son muy estrictos con eso, frente a lo que uno piensa.”</p>	<p>“No se deben tener hijos en las FARC, porque es un ejercito y entonces uno no puede... pues eso lo dicen los documentos y uno lo ve en la vida que es así.”</p>
<p>“No tenía cuidado, porque al contrario uno lo que hace es difundir lo que uno piensa, entonces, por lo menos yo escribía que: Son políticas del Estado, que los funcionarios cumplen y que es algo vacío, que no tenia contenido de nada. Y así empiezan a calificarle a uno.”</p>	<p>“Uno no sabe nada de la familia, como están, nada, uno aprende a querer a todos como la familia de uno, ejemplo uno encuentra con un campesino y le coge uno cariño, porque son poblaciones explotadas”</p>
<p>“Se termina una cartilla y viene la otra enseguida, por eso me toco firmar una carta y un compromiso de que yo ya había hecho ese proceso con las cartillas y que por eso rechazaba la rebaja, me llamarón y me preguntaron por qué no quería eso, respondí que porque ya había estado aquí y que me interesaba más mi estudio que eso, y ellos lo empiezan a mirar mal a uno en eso.”</p>	<p>“La parte física limita pero se puede dedicar a otras actividades, si sabe más que el hombre.</p> <p>Si hay más hombres, claro siempre hay más hombres que mujeres, y es que la mujer en la guerrilla dura muy poco, por los hijos”</p>

<p>“Yo nunca fui capaz de ser mamá, jamás, de pronto hoy en día uno dice por la situación de salud, uno no puede estar o volver a una actividad así, pero si puede vincularse en la vida política eso da un espacio para uno decir: Bueno, voy a tener un bebé, y ya alguien queda con ese niño, por lo menos uno hace sus actividades, pues sí, porque que tal dejar atrás tantos años...”</p>	<p>“No es tanto el uniforme, sino que es esa persona, igual allá no saben quien es uno, igual que así es mejor, por eso nadie le dice a uno nada por estar vestido diferente a las muchachas en camuflado”</p>
<p>“El pensamiento de uno, es totalmente de izquierda, como muchos movimientos y grupos que se dan cuenta de la realidad, tenemos el mismo fin, la diferencia es que nosotros en las FARC son las 24 horas, como quien va a la vanguardia, porque como hay una disciplina tan rígida”</p>	<p>“Es por ser de izquierda que me identifico, así como la unión patriótica o el partido comunista, lo que se busca es unificar las masas, porque todos somos pobres y debemos estar unidos, la ideología como tal sirve como un brújula, para ver si cambia este país, no es que sea una organización ortodoxa”</p>
<p>“No se puede ver al guardia como el enemigo, es la política como la institución la que riña con los principios nuestros de izquierda, como también hay guardias que llevan esa política como en las venas y son arbitrarios y patanes”</p>	<p>“Uno hace un análisis de hasta donde se puede ser, o ir, y más ahora con los diálogos, pero lo que si se dice es que las armas no se entregan hasta que el gobierno no las deje”</p>
<p>“Las FARC son muy dedicadas, son muy concentradas, hay mucha gente con esas mismas ideas, son muy constantes en el trabajo, la disciplina, la formación”</p>	<p>“Se va adquiriendo experiencia y conocimiento, viendo la necesidad de la lucha, se va entregando más a ella”</p>
<p>“Los documentos están claros, la mujer tiene los mismo derechos que el hombre, hay sanciones para los hombres que son machistas, que le pegan a la mujer”</p>	<p>“Solo hay bloque, donde han formado muchas mujeres, han salido muchas con mando, la mujer ha demostrado que es muy capaz, ha</p>

	sido una etapa en donde las mujeres internamente se ha debatido y trabajado”
“El ascenso es por méritos, no por palanca, y los méritos que es más trabajo, más responsabilidades, más misiones”	“Uno busca un hombre que sea ejemplo, que tenga cualidades... diferentes al el hombre de la ciudad”
“Uno debe ser responsable, que tal un ataque y el fusil bien lejos... hay que ser responsable con eso”	“A la mujer en la guerrillera le toca jugar un papel bastante fuerte, frente a la misma sociedad, es una vida más dura pero que es muy bonita, porque hay la oportunidad de muchas cosas desde el aporte al movimiento como de la responsabilidad de destacarse”
“Lo más feo, pienso que son los degradados, ese tema me parece muy horrible, aparece como una política en la organización, esta bien uno tuvo un peladito y ya pero dos o tres embarazos, muy bravo”	“En mi caso yo he sido muy ceñida a las practicas de allá, pues uno tiene que comprender a las compañeras nuevas, pero eso no quiere decir que se pierda la feminidad.”
Son opositores de Estado aquellas “personas cuyas ideas suponen un desafío o amenaza para el sistema político establecido, estos deben ser vigilados y controlados con mayor rigurosidad que a otros presos, puesto que sus actos resultan ser una amenaza	“Allá la mujer es libre, cuando quiere coge sus cosas y se va del lado del hombre. No hay ninguna que sea lesbiana o un hombre gay o algo así, escuche de uno pero se mato hace muchos años”